EL TIEMPO
PRONOSTICO PARA HOY
CIELO: Nublado, inestable.
VIENTO: Del Sudeste al Sudoeste, moderado.
TEMPERATURA: Poca variación.
RIO DE LA PLATA: Viento del sudeste al sudoeste, moderado.

EL BIEN PUBLICO

DIRECTOR: DOCTOR TOMAS G. BRENA
REDACTOR RESPONSABLE: MARIO M. VILLAGRAN
Cuareim 2161 (Apto. 4.o)
CIUDADELA 1469, Montevideo
Telef: Administración 80906
Redacción 80995

Montevideo, Jueves 31 de Julio de 1941 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I, Joan 5, 4) — AÑO LXIII. — Núm. 19.488

Comunicados Oficiales de los Países en Lucha

Comunicado británico

LONDRES 30 (H. T.) — El comunicado de los Ministerios de Aviación y de Seguridad Interior, expresa:

"Durante la noche pasada, algunos aviones enemigos penetraron en territorio británico. Dichos aparatos volaron sobre la costa este de Gran Bretaña, donde fueron arrojadas algunas bombas. No hubo ninguna víctima. Los daños causados son de poca importancia".

Comunicado soviético

MOSCU 30 (H. T.) — El comunicado oficial dado a publicidad, hoy a mediodía, informa:

"Durante la noche del 29 al 30, se continuó combatiendo violentamente en los sectores de Nevel, Smolensk y Jitomir. En los demás sectores no se registraron acciones dignas de ser señaladas.

La aviación soviética en cooperación con el ejército, atacó medios motorizados y blindados del enemigo".

Comunicado alemán

BERLIN 30 (H. T.) — El comunicado del alto comando alemán establece:

"Han sido rechazados los ataques de las fuerzas soviéticas para tratar de liberar a las tropas enemigas que están cercadas al este de Smolensko, ocasionándose al adversario importantes bajas. Las operaciones se desarrollan sistemáticamente en los demás lugares del frente este.

Submarinos alemanes hundieron a 19 buques mercantes enemigos con un registro total de 116.500 toneladas, así como un destroyer y otra embarcación en sus ataques contra los convoyes británicos que navegan con fuerte escolta.

La aviación alemana hundió frente a la costa este de Escocia a un buque de carga enemigo de 1.000 toneladas.

También fueron atacadas con buen resultado anoche por la aviación alemana las instalaciones portuarias de Great Yarmouth y un campo de aviación al este de Inglaterra.

La aviación ítalo alemana, en aguas al norte de Tobruk, hundieron un buque tanque de gran tonelaje y ocasionaron averías a otro buque de abastecimiento.

Lo mismo fueron atacados por la aviación los campamentos del enemigo en la base británica de Marsa Matruk, en la frontera con Egipto.

Anoche fueron bombardeadas instalaciones militares del canal de Suez.

No se ha registrado ninguna incursión aérea del enemigo sobre el territorio alemán.

En la batalla del Atlántico se distinguieron especialmente los submarinos al mando del teniente de navío Muetzelburg, teniente de navío Bauer y Alférez de navío Schueler".

Comunicado italiano

ROMA 30 (H. T.) — El cuartel general italiano expidió el siguiente comunicado:

"Formaciones aéreas italianas bombardearon los depósitos y las instalaciones portuarias de Larnaka (isla de Chipre), causando grandes incendios.

En Africa del Norte, en el frente de Tobruk, fuertes patrullas enemigas que intentaron acercarse a nuestras líneas, en violenta reacción fueron rechazadas causándoseles graves pérdidas.

En el frente de Sollum, nuestra aviación de caza atacó con buen resultado campamentos de fuerzas y medios motorizados enemigos provocando numerosos incendios.

El puerto de Bengasi fué bombardeado por aviones británicos.

En Africa Oriental se registró actividades de artillería en el sector de Uolchefit.

En el sector de Culqualbert, posiciones avanzadas de nuestras valientes fuerzas rechazaron al enemigo, que apoyado por armas automáticas intentó un ataque".

Comentarios sobre la campaña en el frente oriental

Berlín anuncia progresos de las fuerzas alemanas

BERLIN, 30 (H. T). — El comentarista militar comandante Lehmann titula su última crítica sobre las operaciones que se están llevando a cabo en el frente del este: "En que situación se encuentra la campaña contra los Soviets después de cinco semanas de operaciones" cuyo artículo ha sido publicado en el diario "Lokal Anzeiger".

"Si los comunicados oficiales alemanes son cada vez más parcos en estos últimos días debido a poderosas razones de orden militar, es evidente que la mención de la ciudad de Viazma, situada a 150 kilómetros al este de Smolensk basta para caracterizar la situación general al sud del frente oriental.

"El avance prosigue sin descanso a pesar de que los comunicados alemanes anuncien con atrasos sus éxitos. La dura campaña que efectuaron las tropas germanas, después de llevar a cabo fuertísimos combates de todas las armas en un territorio tan amplio que podría contener las ciudades de Posen, Copenhague y Roma, es natural que las modalidades de la batalla y sus proporciones difieren netamente de las campañas anteriores.

"Cuatro de las poderosas formaciones blindadas operan como una cuña logrando quebrar la resistencia de la línea Stalin poderosamente fortificada y escalonada sobre cincuenta kilómetros después de haber vencido la resistencia tenaz de las divisiones blindadas soviéticas, permitiendo así a la infantería alemana avanzar mediante olas sucesivas, después de haber librado violentos combates. Mientras el enemigo arrojaba nuevas fuerzas para tratar de tapar la brecha, el comando alemán ordenaba limpiar los espacios intermedios a fin de impedir el peligro que podría representar la concentración de las unidades soviéticas que quedaron aisladas, quienes combaten encarnizadamente con la tenacidad que las caracteriza.

"El hecho es que el adversario practicó la táctica tradicional de retroceso como en el transcurso de la Gran Guerra, a fin de substraerse a la enorme potencia de choque del ejército más moderno del mundo que podría acarrear el aniquilamiento del grueso de las fuerzas soviéticas, pero esta estrategia no podrá evitar el derrumbe total de los ejércitos soviéticos los cuales se hallan continuamente hostigados por la irresistible acción de los elementos de ruptura de las divisiones blindadas y de la aviación alemana.

BAJA DE LAS ACCIONES DE COMPAÑIAS ANGLO-NORTEAMERICANAS

SHANGHAI, 30. (H. T.) — Las cotizaciones de las acciones de compañías anglo - norteamericanas de esta ciudad bajaron. Los chinos, que tienen en su poder más de la mitad de las acciones, efectuaron ventas en masa, en la incertidumbre de los futuros dividendos.

PERDIDA DE MATERIAL RUSO EN EL ALTO DNIESTER

Lucha violenta en el sector de Movozhov y Nevel

Actividad aeronaval desplegada por los comunistas

Batallas en las cercanías de Tobruk

BERLIN, 30 (H. T.). — Una emisión de la noche de la radio alemana anuncia que en la última jornada de batalla en el frente del Alto Dniester, los alemanes han capturado 106 cañones, 48 piezas de defensa antiaérea y lanza granadas, 393 ametralladoras, 300 camiones, 300 vehículos varios, 750 caballos y un avión intacto.

COMUNICADO DE MOSCU

MOSCU, 30 (H. T.). — El comunicado de la noche publicado por la Oficina Soviética de Informaciones expresa que se siguió combatiendo durante todo el día en los sectores de Novozhov y Nevel, con violencia particular.

También se combatió intensamente en los sectores de Murmansk y Jitomir.

Novozhov y Nevel pertenecen al frente central, al noroeste de Smolensk. Murmansk pertenece al frente septentrional en la región ártica y Jitomer se encuentra en el frente sur, al oeste de Kiev, capital de Ucrania.

ACTIVIDAD AERO - NAVAL DESPLEGADA POR LOS SOVIETICOS

MOSCU, 30 (H. T.). — Se anuncia que la aviación soviética actuó, durante todo el día, en cooperación con las fuerzas terrestres en los diversos sectores del frente. Entre las varias operaciones de bombardeo llevadas a cabo contra la retaguardia enemiga, se destacan los ataques efectuados en Rumania contra el centro petrolífero de Ploesti, situado a 60 kilómetros al norte de Bucarest, y contra el puerto de Sulina, en el Mar Negro. Unidades navales soviéticas atacaron en el Báltico un convoy enemigo. Una chata cargada con tropas y material de guerra fué hundida. Un destructor soviético fué averiado, pero pudo regresar a sus bases escoltado por las otras unidades y protegido por una cortina de humo.

COMUNICADO BRITANICO DEL CERCANO ORIENTE

EL CAIRO, 30 (H. T.). — El comunicado británico del Cercano Oriente expresa:

"En Libia, en el frente de Tobruk, una fuerte patrulla ofensiva británica, operando durante la noche del día 28, partiendo del sector este de las defensas de Tobruk, atacó y derrotó a un importante grupo de italianos que se dirigió a una localidad aislada, infligiéndole numerosas bajas al enemigo.

En el sur, otras patrullas penetraron profundamente en las posiciones enemigas, pero no lograron entrar en contacto con las fuerzas adversarias.

En la región fronteriza, una patrulla motorizada destruyó un stock de nafta y aceite de aviación que se encontraba sobre un aeródromo enemigo.

En otros sectores del frente, a lo largo de la frontera, las patrullas británicas continuaron sus acciones ofensivas."

RENUNCIO EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE POLONIA

LONDRES, 30 (H. T.). — Presentó la renuncia de su cargo el Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno polaco, Sr. A. Zalewski, en señal de protesta por el acuerdo firmado hoy con la Unión Soviética.

El Sr. A. Zalewski se ha caracterizado siempre por su acendrada hostilidad hacia la Unión Soviética.

Se cree que otros ministros renunciarán igualmente.

DECLARACIONES DEL SEÑOR SERRANO SUÑER

ROMA, 30 (H. T.). — El corresponsal del diario "Il Mesaggero" en Madrid, después de entrevistar al Ministro de Estado de España, señor Serrano Suñer, respecto a la situación actual y a la actitud de España, le preguntó cuál sería la reacción de España frente a la realización de una ocupación anglo-norteamericana de las Islas Azores y de Cabo Verde. El Ministro de Estado español contestó a esa pregunta diciendo: "España no puede permanecer indiferente ante una agresión contra esas posesiones portuguesas". Interrogado si opinaba que la actitud del gobierno de Wáshington podría provocar un conflicto abierto entre los países del "eje" y Estados Unidos, el señor Serrano Suñer contestó: "Es absurdo creerlo, porque la guerra entre ambos continentes significaría la ruina de América y del mundo. Después de la victoria de los países totalitarios contra el bolcheviquismo, Europa se bastará a sí misma. Los pueblos americanos deberían reflexionar en que les será difícil hallar mercados para sus productos, puesto que el sistema autárquico implantado en Europa causará, sin duda alguna, la ruina de su economía".

A otra pregunta sobre si la intervención americana podría fortificar la unidad europea para una nueva cruzada contra el bolcheviquismo y si ella podría provocar la colaboración de todos los pueblos europeos, declaró que está convencido de que se realizará la unidad europea. Terminó manifestando que, en su opinión, la alianza anglo-soviética tendrá para el pueblo inglés consecuencias más desastrosas que la inevitable derrota.

EL INCIDENTE DEL BOMBARDEO DE LA CAÑONERA "TUTUILA"

WASHINGTON, 30 (H. T.). — El incidente del bombardeo de la cañonera "Tutuila" se produjo justo en el momento en que las relaciones entre el Japón y los Estados Unidos se hallan ya bastante tirantes, lo que indujo, probablemente, al gobierno norteamericano a adoptar una actitud más firme respecto al Japón.

Esta impresión es general en las esferas políticas, donde se subraya la rapidez con la cual el gobierno estadounidense protestó ante Tokio. El Secretario de Estado, Sr. Sumner Welles, en su declaración a los representantes de la prensa, señaló que el "Tutuila" y el edificio de la Embajada de los Estados Unidos, que fueron alcanzados por las bombas japonesas, se hallaban situados sobre la margen del río Yang Tse que se encuentra frente a la ciudad de Chaung King, demostrando así que el error efectuado por los bombarderos japoneses es posible, pero no evidente. Actualmente son estudiadas las medidas adoptadas por los japoneses contra los intereses americanos en China, pero el Departamento de Estado aun no ha formulado ningún comentario al respecto, pero, sin embargo, se considera muy probable una nueva reclamación estadounidense al gobierno de Tokio, ya que la ocupación de China por los japoneses no ha sido aún reconocida por los Estados Unidos.

Las actividades antiargentinas

Comunicado publicado por la Cancillería

BUENOS AIRES, 30 (H. T.). — Un comunicado dado a publicidad por la Cancillería esta tarde, con fecha 27 del corriente, explica suficientemente las notas que ella se viera en el caso de dirigir a la Comisión Investigadora de actividades antiargentinas con fechas 26 y 27 del corriente, y las razones que tuvo para ampliar con esta última las consideraciones de la primera.

Entre una y otra, en efecto, fueron señaladas a la Cancillería dos antecedentes que, a su juicio, y como cuestión previa, colocan el asunto en el terreno del privilegio diplomático, que es deber de la Cancillería amparar. Esos antecedentes son, como se sabe, la presentación de la guía otorgada por carácter de "valijas diplomáticas" de los efectos transportados a nombre de la Embajada de Alemania y el pedido de admisión formulado por ésta para el correo diplomático, Sr. Leinhos, que trataba efectos, pedido que la Cancillería tramitó oportunamente a la autoridad aduanera, que la recibió y aceptó sin observación. Este es, por lo demás, el sentido que dió el Ministro de Relaciones Exteriores a la nota que con fecha 28 del corriente dirigió a la Comisión Investigadora, declinando la invitación que se le hiciera para responder a las primeras comunicaciones de la Cancillería.

"La Cancillería —se expresó en esa ocasión— entiende haber planteado suficientemente los hechos ocurridos a la luz de los antecedentes y documentos que concretamente ha señalado a esa Comisión, de acuerdo con los cuales sólo procedería al reintegro inmediato de esos sacos a la Embajada destinataria, que ha solicitado y obtenido para ellos el tratamiento propio del correo diplomático. El Ministro no podría, pues, compartir en una deliberación conjunta con la Comisión la responsabilidad de hechos que le son totalmente extraños y cuya calificación ante el derecho público no admite en su opinión duda ni discusión alguna.

"Después de ser requerida su intervención en apoyo del privilegio en cuestión, el Ministro entendía así lógicamente incompatible la participación en las deliberaciones que la Comisión realizaba para sostener su decisión.

"La Cancillería se ha limitado, por el momento, a defender el principio del privilegio diplomático, bajo el cual había entrado al país el correo de gabinete Sr. Leinhos y los efectos a su cargo. Salvado ese principio como exige la seriedad del Gobierno en un acto vinculado a su trato con un Gobierno extranjero, la Cancillería no dejará de examinar como corresponde la cuestión subsidiariamente planteada con motivo del contenido aparecido en los sacos de referencia."

DELEGACION ESTUDIANTIL A RIO DE JANEIRO

RIO JANEIRO, 30. (H. T.) — A bordo del vapor "Pedro II" llegó el profesor Pedro Longhini, de la Universidad de Buenos Aires, a quien acompaña una delegación de estudiantes de ingeniería pertenecientes a ese establecimiento.

INAUGURACION DE UN DIQUE SECO EN LADARIO

RIO DE JANEIRO, 30. (H. T.) — El dique seco inaugurado en Ladario por el Presidente Dr. Getulio Vargas, está destinado al servicio de la flotilla naval de Matto Grosso. Dicha obra forma parte del plan de renovación naval brasilero que constituye uno de los puntos capitales del programa del Gobierno Brasilero.

La lucha por la posesión de Smolenko

Se lucha en las calles y casa por casa

VICHY 30 (H. T.) — Esta noche han sido revelados detalles sobre la ocupación de la ciudad de Smolenks por las fuerzas alemanas.

Esta mañana a las 10 la ciudad se hallaba en manos de los alemanes después de librarse encarnizados combates en las calles que no habían cesado desde las tres horas de la madrugada.

Los rusos se replegaron sobre el norte de Smolenks en las márgenes del río Dnieper, haciendo saltar todos los puentes para evitar el avance alemán.

El fuego de la artillería es intenso y según el relato de testigos presenciales de la batalla por la posesión de la ciudad, las baterías soviéticas bombardean ahora Smolensk y sus alrededores, donde los alemanes están consolidando apresuradamente sus líneas para preparar una nueva embestida hacia el Este.

Desde anoche se luchó en las calles y casa por casa, desde donde los soldados soviéticos hacían fuego sobre los alemanes hasta que se les agotaron las municiones.

Al norte de la ciudad, cerca del río, los rusos se habían atrincherado en sólidas posiciones que fueron barridas por la artillería emplazada en el centro de la ciudad. Las baterías de defensa antiaérea alemana y relevos de infantería llegaron en camiones a mediodía e intervinieron de inmediato en la lucha.

El aspecto que presentan ahora las calles de Smolenks no puede ser más desolador. Ruinas e incendios junto a restos de vehículos, trincheras, barricadas y cadáveres de soldados y caballos en plena calle. En plaza del mercado se han apostado varias baterías pesadas alemanas que apuntan directamente hacia el este, donde se encuentran, en nuevas posiciones, las fuerzas de la guarnición rusa evacuada de la plaza.

Los alemanes, mientras tanto, emplean a prisioneros de guerra para reparar apresuradamente los puentes del Dnieper, mientras van llegando mayores contingentes de infantería que cruzan el río en botes neumáticos.

Los concriptos norteamericanos bajo banderas

Se realizarían acalorados debates en el Senado

WASHINGTON 30 (H. T.) — El Senado inició la discusión del proyecto de ley que autoriza al Presidente a mantener bajo banderas a los conscriptos de la Guardia Nacional y los oficiales de reserva, durante el período de crisis.

El proyecto en discusión deroga la limitación hasta 90.000 de la cifra de efectivos.

El senador Mr. Thomas de Utah presentó un proyecto en el que expone la necesidad de que Estados Unidos tengan una poderosa fuerza armada capaz de defender todo el Hemisferio.

La táctica de la oposición en la presente sesión consiste en contrarrestar sus esfuerzos en favor de la limitación a 18 meses del período de servicio militar.

Los debates del Senado prometen ser acalorados y proseguirán hasta la semana próxima.

En círculos parlamentarios se anuncia que a pesar de los sacrificios que impondrá la nueva ley de ampliación de servicio militar, [illegible] la mayoría necesaria para su aprobación.

HUELGA DE ELECTRICISTAS

WASHINGTON 30 (H. T.) — Mr. Sydney Hillman, Director adjunto de la oficina de Producción telegrafió a Mr. Harry Van Arsdale, funcionario del Sindicato Obrero de Electricistas que se halla en huelga, pidiéndole que [illegible] a los obreros que vuelvan al trabajo para hacer inmediatamente los pedidos para la defensa nacional. El paro se ha extendido desde anoche a los talleres de Brooklyn.

Habría sido decretado el estado de sitio en Belgrado

Se confirmaría la noticia sobre la ocupación de Smolenko

SOFIA, 30 (H. T.). — Según una información publicada por el diario alemán "Donau Zeitung" de Belgrado y reproducida por la prensa búlgara, el alto comando alemán ha decretado el estado de sitio en la antigua capital de Yugoeslavia. La medida obedece al propósito de poner término a las actividades crecientes de elementos hostiles a las fuerzas de ocupación.

LAS FUERZAS ALEMANAS OCUPARON TOTALMENTE SMOLENKO

VICHY, 30 (H. T.). — De fuente segura se confirma la ocupación total de la ciudad de Smolenko por los alemanes.

COMENTARIO DE FUENTE ALEMANA SOBRE LA LUCHA EN EL ESTE

BERLIN, 30 (H. T.). — Las fuentes militares comunican el siguiente comentario sobre las operaciones del frente del Este:

La lucha contra los Soviets se presenta siempre bajo el mismo aspecto que en los últimos días. Las fuerzas germanas se hallan ocupadas en destruir a las últimas unidades enemigas que fueron cercadas, aniquilando los últimos focos de resistencia que se hallan en nuestra retaguardia. No obstante, el comando soviético continúa arrojando unidades aun intactas al teatro de operaciones, esperando así salvar a las últimas unidades cercadas, pero todas las embestidas fueron rechazadas con importantes bajas para el enemigo.

Los repetidos ataques aéreos soviéticos se asemejan a la ofensiva británica sobre la Mancha. Después de la pérdida de 102 aviones por las Reales Fuerzas Aéreas en tres días, la aviación británica reanudó sus tentativas. Estas bajas son disimuladas por el Ministerio de Aviación británico, pero esta maniobra no podrá repetirse indefinidamente.

Recientemente se pudo anunciar la lucha contra Gran Bretaña y su marina mercante, la cual fué mucho más fructífera que la ofensiva británica contra las costas de la Mancha y el número de aviones alemanes derribados fué menor que los que se ocasionaron al adversario.

LOS ALEMANES ANUNCIAN LA CONQUISTA DE UNA CIUDAD SOVIETICA

BERLIN, 30 (H. T.). — La radio alemana anuncia que las tropas germanas conquistaron una ciudad en el Alto Dnieper, después de una violenta batalla.

Las fuerzas soviéticas lucharon encarnizadamente.

Han sido tomados diez mil prisioneros y abundante material bélico.

FUERTE CALOR EN CHINA

SHANGHAI, 30. (H. T.) — Reinan intensos calores en el sud de China, lo que ha sido una de las causas de la aparición de enfermedades epidémicas.

Los viajeros que salen de China para el Japón son severamente revisados por la inspección sanitaria japonesa. En Shanghai, ha sido reforzada considerablemente la brigada contra enfermedades epidémicas, habiéndose registrado numerosos casos de enfermedades contagiosas.

Medidas Precaucionales Inglesas En Malaca

Gran Bretaña y su política respecto a Palestina

Ejecución de judíos y comunistas en Belgrado

TOKIO, 30. (H. T.) — Según informaciones recogidas por la prensa thailandesa las autoridades navales británicas de Singapur habrían realizado todos los preparativos necesarios para poder, en caso preciso, obstruir inmediatamente la entrada del estrecho de Málaca.

INGLATERRA Y SU POLITICA RESPECTO A PALESTINA

LONDRES, 30. (H. T.) — Contestando a una interpelación que le fué formulada hoy durante la sesión de la Cámara de los Comunes, el Jefe del Gobierno Sr. Winston Churchill, declaró que el Gobierno Británico no ha variado su política respecto a la Palestina.

EJECUCION DE JUDIOS Y COMUNISTAS EN BELGRADO

BUDAPEST, 30. (H. T.) — El diario "Ujnemzedet" publica una información de Belgrado anunciando que en la noche del 28 del corriente fueron ejecutados en la capital yugoeslava 122 judíos y comunistas acusados de haber cometido actos de sabotaje.

EL SEGUNDO MINISTRO NIPON EN E. UNIDOS INFORMA SOBRE LA SITUACION

TOKIO, 30 .(H. T.) — Ante la agravación de la tensión entre Japón y Estados Unidos, el Embajador del Japón en Wáshington enviará a Tokio a su segundo Ministro, Sr. Wakasugi, para que haga un informe sobre la situación. El Sr. Wakasugi partirá, probablemente, el 8 de Agosto próximo, desde San Francisco.

DISPOSICIONES TOMADAS POR EL CONSULADO JAPONES EN CHINA DEL NORTE

PEKIN, 30. (H. T.) — El Consulado General Japonés y la Comisión de asuntos políticos de China del Norte agregaron al Canadá e Indias Holandesas en la lista de países cuyos ciudadanos son gravados por el bloqueo de fondos.

Un sistema de licencia, que permitirá a los japoneses y chinos efectuar transacciones con los ciudadanos aludidos por la citada medida, se halla actualmente a estudio de las autoridades competentes.

INSTALACION DE LA CORTE CRIMINAL ESPECIAL EN PARIS

PARIS. 30. (H. T.) — En el Palacio de Justicia tuvo lugar una solemne audiencia para la instalación de la Corte Criminal Especial, tal es el nombre de esa nueva corte, encargada de juzgar en París y Gannat los asuntos de acaparamiento y mercado ilícito en materia de alimentación. La Corte Criminal deberá fallar las sentencias ejecutorias, dentro de las veinticuatro horas, sentencias que son inapelables y que, en ciertos casos, pueden llegar hasta la sentencia de muerte.

La audiencia fué de pura formalidad, pero los procesos que se hallan aún en poder de los jueces de instrucción serán pasados a la Corte Criminal Especial por el Gobierno, el cual decide acerca de su gravedad.

GRAN BRETANA CONTRATO 162 PILOTOS AMERICANOS

LONDRES, 30. (H. T.) — Durante la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, fué revelado que han sido contratados 162 pilotos americanos por un año par ae lservicio auxiliar de transportes aéreos, estableciéndose un sueldo anual de 1937 libras, 17 chelines y 9 peniques.

LLEGADA A MOSCU DE Mr. HARRY HOPKINS

LONDRES, 30. (H. T.) — La Radio Británica anuncia la llegada a Moscú del Sr. Harry Hopkins, enviado especial del Presidente Roosevelt a Londres, quien se halla acompañado de dos peritos militares norte americanos.

DESIGNACION DE UN JEFE DE LA MARINA ITALIANA

ROMA, 30. (H. T.) — El Vice Almirante Juigi Sansinetti, ha silo nombrado Jefe adjunto del Estado Mayor de la flota italiana.

LLEGADA A ROMA DE LA REINA DE BULGARIA

ROMA, 30. (H. T.) — Llegó hoy a esta capital la Reina Juana de Bulgaria que viene a Roma para visitar a sus padres, los Soberanos de Italia.

EL ACUERDO RUSO-POLACO

LONDRES, 30. (H. T.) — El texto oficial del acuerdo polaco ruso firmado hoy en Londer por el embajalor soviético Sr. Ivan Maisky y el primer ministro polaco general Sikorski expresa:

"El gobierno de la URSS reconoce que perdieron su validez los tratados germano - soviéticos firmados en 1939 referentes al intercambio de territorios polacos. A su vez el gobierno polaco declara que Polonia no está ligada por ningún pacto con una tercera potencia dirigido contra la URSS.

Serán restablecidas las relaciones diplomáticas entre ambos gobiernos, después de la firma de este acuerdo, y se adoptarán inmediatamente las medidas necesarias para el intercambio de los respectivos embajadores.

Además el gobierno soviético declara estar de acuerdo para la creación en su territorio de un ejército polaco, bajo el mando de un jefe designado por el gobierno polaco, de acuerdo con el gobierno soviético. Este ejército polaco en territorio ruso, estará supeditado al punto de vista de las operaciones ordenadas por el alto mando soviético, en cuyo seno estará representado el ejército polaco.

Todos los detalles concernientes al mando, la organización y el empleo de estas fuerzas, será reglamentado mediante un acuerdo posterior.

La amnistía empezará a contar a partir de la reanudación de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones".

La tirantez de la relaciones japonesas y británicas

Eden declaró que Inglaterra no es culpable de ello

LONDRES, 30 (H. T.). — Durante la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, el Ministro de Relaciones Exteriores, Mayor Eden, al pronunciar un discurso después de significar que el Gobierno Británico lamenta que sus relaciones con el Japón hayan llegado al estado actual agregó:

"La culpa de ese estado de cosas no se puede achacar al gobierno Brtiánico.

"El Japon se queja de hallarse rodeado, mientras que es el Japón el que, mediante actos sucesivos de agresión, acercó siempre mayormente en sus esfuerzos de defenderse a sí mismos a los países que se hallaban en su camino y cuyos intereses se hallan siempre mayormente amenazados".

"No puedo creer —agregó el Mayor Eden—, que haya desaparecido por completo el sentido de los hombres de estado japoneses o que hayan enceguecido y tengo confianza de que los responsables de los destinos del Imperio Japonés reflexionarán mientras hay tiempo todavía respecto a donde los lleva la política que siguen actualmente".

Respecto a la política japonesa hacia Indochina el Mayor Eden. —dijo— que el Embajador de Gran Bretaña en Tokio, Sr. Craigie, recibió del mismo Sr. Ohshi el 5 de Julio, mientras este era todavía Vice Ministro de Relaciones Exteriores un categórico desmentido a la información respecto a las intenciones japonesas sobre ese país.

Los rumores en ese sentido persistieron, pero muy pronto estalló la campaña de la prensa japonesa tendiente a dar pruebas que la Indochina estaba amenazada por Gran Bretaña.

El 25 de julio el nuevo Ministro de Relaciones Exteriores informó al Embajador de Gran Bretaña en Tokio respecto al acuerdo realizado e intentó justificarlo con los informes alarmistas que circulaban respecto a los peligros que amenazaban la existencia y la seguridad de Indochina.

El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores del Japón declaró en esa ocasión que de acuerdo franco - japonés era de carácter estrictamente defensivo y que no estaba dirigido contra ninguna tercera potencia, pues, el Gobierno del Japón tenía la intención de observar estrictamente las obligaciones respecto a la integridad territorial y a la soberanía de Francia en la Indochina.

Agregó que si esa intención era mal comprendida y si se tomaran medidas para obstaculizarla, quedarían naturalmente afectadas las relaciones entre G. Bretaña y el Japón, cosa que el Gobierno Japonés desea ardientemente. El Embajador Británico hizo notar entonces que la acción del Gobierno Japonés estaba en abierta contradicción con el categórico desmentido que el Vice Ministro de Relaciones Exteriores le dio el día 5 del corriente y que ella produciría una desastrosa impresión sobre el Gobierno Británico.

Mientras que la ocupación del norte de Indochina podría ser explicada —aún que no justificada, agregó el Embajador Británico— como parte integrante de la campaña de China, el mismo argumento no es valedero en el caso del sud de Indochina.

Se refirió el Embajador Británico a las recientes advertencias que hizo al predecesor del Almirante Toyola con los cuales llamó su atención sobre la amenaza potencial contra los territorios británicos que constituiría inevitablemente la ocupación por parte de Japón de bases navales y aéreas en la Indochina.

Pocos días después se anunció oficialmente el acuerdo celebrado con el Gobierno de Francia.

El Mayor Eden terminó expresando:

"Como comentario diré solo que si bien es cierto que el Gobierno Francés debe haber hecho de necesidad virtud, debo sin embargo, haber registrado con una cierta inquietud las referencias contenidas en una reciente declaración oficial japonesa relativamente a la "esfera de co prosperidad" de la gran Asia Oriental"

El control de los precios de artículos y de los alquileres

Mensaje del Presidente Roosevelt al Congreso

WASHINGTON. 30. (H. T.). — El Presidente Roosevelt envió hoy al Congreso un mensaje con el cual solicita que se apruebe el proyecto de ley por el cual se le autoriza a establecer un máximun de los precios y de los alquileres, haciendo notar que el aumento de los precios con tendencia a la inflación, amenaza minar los esfuerzos que está realizando el gobierno en pro de la Defensa Nacional.

El mensaje del Presidente advierte al Congreso que es imposible hacer frente a la inflación "a menos que obremos —dice— decididamente y sin perder tiempo".

Hace notar luego que el gobierno gasta diariamente treinta millones de dóllares para la defensa y que ese promedio diario debe aumentar y aumentará.

Cita a continuación los resultados del alza de precios durante el año 1941 diciendo que aumentó en un cincuenta por ciento durante un año, según estadísticas del Ministerio del Trabajo. Hace notar el Presidente en su mensaje que la autoridad existente encargada del contralor de los precios obra en forma indirecta y opera mediante medidas que no son apropiadas y aplicables a las circunstancias actuales. Solicita que el Congreso le otorgue la autorización de adquirir materiales y productos en los Estados Unidos y en el extranjero, cuando sea necesario para asegurar la estabilidad de los precios. Agrega luego el mensaje que el Presidente cuenta con la colaboración voluntaria de los trabajadores para evitar que el nivel de los salarios aumente en forma anormal. "Los trabajadores —agrega— podrán ganar más con la estabilización de los precios que no con un aumento anormal de los salarios, porque es necesario tener en cuenta que es muy posible que el aumento de los salarios sea ilusorio y que sea causa de un fuerte aumento del costo de la vida, lo que recae con mayor dureza sobre los trabajadores y particularmente sobre los trabajadores ancianos". Recomienda luego el Presidente Roosevelt en su mensaje que la legislación destinada a establecer el contralor de los precios como toda otra legislación destinada a la defensa nacional caduque cuando su necesidad haya desaparecido, es decir en el espacio de un período limitado después de terminar el estado de urgencia nacional. En los círculos allegados al Congreso se hace notar que la opinión de los parlamentarios está muy dividida respecto a la cuestión de fijación de los precios, especialmente en el Senado en donde el bloque agrícola se opone a cualquier limitación de los precios de los productos de la agricultura

Obreros de Canadá ocuparon una usina de aluminio

Se presume que se trata de un acto de sabotage

OTTAWA, 30. (H. T.) — El Ministro de Comunicaciones Sr. Howe declaró a los representantes de la prensa que el jueves pasado, trescientos hombres se apoderaron repentinamente de la gran usina de aluminio en Arvida, cerca de Quebec y que solo la abandonaron el domingo a la noche por su propia voluntad.

La citada personalidad explicó que después de una confusa revuelta los obreros habían ocupado la parte estratégica de la usina, encarado desde el punto de vista de la producción, es decir la sección donde se halla el depósito de aluminio y luego extendieron poco a poco su control a toda la usina.

El Sr. Howe agregó que no le parecía una huelga común, que tuviera por objeto solicitar un aumento de salario o mejoras en las condiciones de trabajo, sino más bien una huelga de brazos cruzados que sorprendió a la mayoría de los obreros.

Declaró que se trataba probablemente de un acto de sabotaje del enemigo siendo el primero que se conoce en el Canadá. La compañía de aluminios "Arvida" es la más grande usina que se dedica actualmente a la producción de guerra, ocupando a 10.000 obreros que cesaron el trabajo durante cinco días. Esta interrupción en la producción causará la pérdida de tres semanas de trabajo, o sea de miles de toneladas de aluminio, pero como aún existen stocks considerables, se cree que esto contratiempo no interrumpirá la fabricación de aviones. Actualmente hay dos compañías de soldados del ejército canadiense que ocupan preventivamente la citada usina y para evitar que se reproduzcan idénticos incidentes. La ley de defensa del Canadá ha sido enmendada para autorizar al Ministro de Municiones recurrir inmediatamente a la protección de las fuerzas armadas, sin previa autorización de las autoridades provinciales, habiendo sido según parece esta formalidad la que retrasó considerablemente la represión de este incidente.

INGENIEROS BOLIVIANOS A MEJICO

LA PAZ, 30. (H. T.) — El Ministro de Obras Públicas designó al Director de Obras Públicas Ingeniero Juan Bautista Aramayo y al Ingeniero Federico Salmon, para que conjuntamente con un ingeniero de la compañía mejicana constructora de caminos, se trasladen a Méjico, con el fin de contratar las máquinas necesarias para la construcción de las carreteras proyectadas.

Al mismo tiempo los ingenieros Aramayo y Salmon representarán a Bolivia como delegados al Congreso Panamericano de Carreteras, que tendrá lugar en Setiembre próximo en Méjico.

MULTA AL SR. PUEYO

BUENOS AIRES, 30. (H. T.) — El Departamento Nacional de Higiene ha tomado hoy una resolución por la que se aplica una multa de mil pesos al Sr. Jés Pueyo autor de una vacuna antituberculosa.

Iniciativa del "Rotary Club" de Buenos Aires

Buenos Aires no recibió aún la contestación de Lima

BUENOS AIRES, 30. (H. T.). Una comisión especial designada por el "Rotary Club" de esta capital, integrada por el Dr. Divico a Furnkorn y el Profesor Ernesto Nelson, ha visitado al Ministro de Justicia e Instrucción Pública y al Presidente del Consejo Nacional de Educación, Dr. Pedro Ledesma, presentándoles un proyecto destinado a promover en los institutos de su respectiva jurisdicción, lo que se llamarían "Clubs Panamericanos" constituídos por veinte y dos alumnos pertenecientes a los dos últimos cursos.

Cada alumno representaría a una nación del continente, inclusive a Canadá.

La misión de los núcleos consistiría en el intercambio de relaciones culturales por correspondencia desarrollada con los estudiantes de los otros países americanos, la reunión de informaciones históricas, geográficas, económicas, etc.

Estaría a cargo de ellos la recordación de las fechas patrias que serían celebradas mediante clases o conferencias que darían los estudiantes representantes de la respectiva nación.

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública y el Presidente del Consejo Nacional de Educación, acogieron con simpatía esta iniciativa sobre la cual se expedirán oportunamente.

NO SE RECIBIO AUN LA CONTESTACION DEL PERU

BUENOS AIRES, 30. (H. T.).— En el Ministerio de R. Exteriores se informo en las últimas horas de anoche, que hasta ese momento no se había recibido aún la contestación del Perú acerca de las proposiciones formuladas el día anterior, para determinar el cese de las hostilidades en la frontera con Ecuador. Agregó el Subsecretario de aquel departamento, Dr. R. Gache, que los Embajadores de la Argentina, Brasil y E. Unidos de Norte América, acreditados en Lima, han sido autorizados para acordar los trámites indispensables a la suspensión de las hostilidades, una vez que el Gobierno del Perú acceda a fijar una hora para ello.

Barcos japoneses refugiados en aguas Hawai

Designación de altos funcionarios estadounidenses

Extensión de la huelga de electricistas en la Unión

WASHINGTON, 30 (H.T.) — Según un informe del Departamento del Tesoro, entre el 28 de febrero y el 3 de marzo de 1941, 19 barcos de pesca japoneses, fueron requisados en aguas de Hawai por las autoridades norteamericanas. Esos barcos, que enarbolaban pabellón norteamericano, eran, en realidad, de propiedad de Japón, violándose en esa forma la ley de 1793 en virtud de la cual, fueron requisados y sus tripulantes acusados de falsa inscripción. Esos barcos poseían aparatos de radio y fotografía y ...

DESIGNACION DE ... RIOS ESTADOU...

WASHINGTON, ... Presidente Roosevelt ... nombrar al Sr. Re... gobernador de Puerto ... sustituirá al Sr. J. ... sa a ser director de ... gociados del Departamento ... terior.

EXTENSION DE LA HUELGA DE ELECTRICISTAS

NUEVA YORK, 30 ... huelga de obreros electricistas ... estalló en ésta ciudad, se extendió a los astilleros navales de Brooklyn, donde doscientos treinta y seis electricistas abandonaron el trabajo. Los trabajos que se están efectuando en esos astilleros, ascienden a la suma de 70.000.000 de dólares y se teme que la huelga de electricistas impida a la mayoría de los obreros de construcciones navales proseguir el trabajo.

Dos grandes diques de carena y varias otras obras de menor importancia, han quedado paralizadas por la huelga.

DECLARACIONES DE SUMNER WELLES

WASHINGTON, 30 (H.T. — El sub secretario de Estado, Sr. Sumner Welles, anunció que el Gobierno de los Estados Unidos presentó una reclamación al Japón, por el bombardeo japonés que averió a la cañonera "Tutuila". Además, el Sr. Welles anunció igualmente, que el Gobierno norteamericano reconoció al Gobierno presidido ...

RACIONAMIENTO DE LA NAFTA

NUEVA YORK, 30 (H.T.) — En los círculos informados se asegura que el racionamiento obligatorio de la nafta en los Estados Unidos del este, ha sido previsto para el primero de setiembre próximo. Las adjudicaciones serán proporcionales a las necesidades de los automovilistas según sus ocupacio...

... nes. Los surtidores de nafta serán clausurados durante 12 horas por día dentro de dos semanas, como primer medida de restricción.

ENCUESTA DEL INSTITUTO GALLUP

NUEVA YORK, 30 (H.T.) — De acuerdo con la última estadística del Instituto Gallup, el 51 o|o de los norteamericanos son partidarios de mantener los conscriptos bajo banderas cuando expire el año de servicio, mientras que el 45 o|o se oponen ...

... la batalla del Atlántico se inclina ha lentamente a favor de Gran Bretaña.

Respecto a las hostilidades soviético - alemanas, el Senador George se mostró optimista declarando que, según la opinión de peritos militares norteamericanos que había consultado, los alemanes, a consecuencia de las fuertes pérdidas que sufrieron en hombres y material, estarán ocupados en la Unión Soviética por lo menos las próximas seis semanas, aún en el caso de que envíen refuerzos y quiebren las líneas soviéticas.

El senador cree, en consecuencia, que no habrá una tentativa de parte de los alemanes de invadir Gran Bretaña a menos, dijo, que la suspensión de las operaciones en el frente soviético no obligue a Hitler a dirigirse como última esperanza hacia Gran Bretaña y aprovechar el invierno para arriesgar el todo por el todo para intentar la invasión.

RETENCION DEL SERVICIO DE RECLUTAS EN LA UNION

WASHINGTON, 30 (H.T.) — El Comité de Asuntos Militares de la Cámara de Representantes aprobó un proyecto de ley para la retención bajo banderas de todos los reclutas que actualmente cumplen el servicio militar obligatorio en las filas de la guardia nacional y a los oficiales de reserva durante un período mayor que el de un año que ordena la ley.

La ejecución del pacto franco - japonés

TOKIO, 30 (H. T.). — Las autoridades y la prensa han dado la mayor publicidad a la ejecución del pacto franco - japonés efectuado ayer con la llegada de las fuerzas navales y terrestres a la Indochina Meridional.

Se dice en los círculos autorizados que de un solo golpe fueron solucionados dos problemas. Ningún movimiento de parte de los hindúes y americanos es posible en esa región, ya que el Japón se aseguró posiciones estratégicas. Segundo el problema ... que es el mejor y único paso que el Japón pueda dar en la actualidad. El "Hochi Shimbun" insta a la prensa de Estados Unidos a "reflexionar con sangre fría y dirigir sus miradas hacia la política del pasado para comprender la acción actual del Japón". El "Kukomin" dice: "Ha llegado el tiempo para que defendamos nuestra patria y el Este de Asia a cualquier precio".

LA LUCHA EN EL FRENTE ESTE

BERLIN, 30 (H. T.). — El Cuar...

KONOYE DIJO QUE EL JAPON DEBE ESTAR LISTO PARA LO PEOR

Se desmiente que se encuentran en Egipto veinte mil soldados norteamericanos

TOKIO, 30 (H.T. — El Príncipe Konoye durante el discurso pronunciado en la sesión de apertura del 16 Comité de Investigaciones sobre la movilización nacional expresó: "No debe dudarse que esta guerra afecta seriamente al Japón y además es actualmente difícil predecir hasta donde puede extenderse el conflicto europeo". Después de señalar la necesidad de materializar rápidamente el programa político que se ha trazado el gobierno, el Príncipe Konoye declaró: "En el Japón ... mundo debe estar ... peor".

SE DESMIENTE QUE SE ENCUENTREN EN EGIPTO VEINTE MIL SOLDADOS N. AMERICANOS

LONDRES, 30 (H.T.) ... mienten en esta capital ... res según los cuales ... rían en Egipto veinte mil soldados norteamericanos, ... únicamente, que se e... dicho territorio algunos ... ricanos que se ocupan ... tregas de una considerable cantidad de material de ... cedente de Cercano O...

NOTA DEL EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN INGLATERRA

WASHINGTON, 30 ... una nota enviada por ... dor de Estados Unidos ... Bretaña, Sr. Winant, ... de Relaciones Exteriores ... bierno de Checoeslovaquia ... da el Embajador que ... de Estados Unidos ... con profunda admiración ... fuerzos realizados por el pueblo checoeslovaco para mantener su existencia nacional a pesar de haber sido suprimido el Gobierno libre de su país.

El Gobierno de Estados Unidos solo tomó nota de la extinción temporaria de las libertades del pueblo checoeslovaco al que se le arrebataron sus derechos y privilegios en los asuntos internacionales pero ha continuado reconociendo a los representantes diplomáticos y consulares de Checoeslova...

... esperándose el arribo del Presidente Inonu, para el día cuatro del mes próximo.

DECRETO DE ROOSEVELT

WASHINGTON, 30 (H.T.) — El Presidente Roosevelt, dictó un decreto destinando la suma de 555.000.000 dólares para facilidades adicionales para la construcción y reparación de buques y la fabricación de cañones.

PERMISO OTORGADO AL "TATUTA MARU" PARA QUE ENTRE AL PUERTO DE SAN ...

... do rumores tendenciosos, fueron detenidas en Plovdiv y condenadas a trabajos forzados que oscilan entre tres y seis meses.

MINAS A LA DERIVA

EL FERROL, 30 (H.T.) — Dos minas a la deriva fueron vistas a la altura de Requejada y Santander y otra frente a Daquio, cerca de Bilbao.

RESULTO MUERTO UN HIJO DEL MARISCAL KEITEL

BERLIN, 30 (H.T. — Se anun...

INFORMATIVO DE LA "BRITISH" BROADCASTING CORPORATION

Ultimas noticias de la guerra germano - rusa. — Según el parte dado esta noche en Moscú, prosigue una lucha tenaz en el frente oriental. Los encuentros entre las tropas rusas y alemanas han sido de carácter duro, en los sectores de Nevel, Smolensko y Zhitomir, más especialmente en los dos últimos. Los rusos declaran que las tropas alemanas que operan en la zona de Smolensko han sufrido considerables bajas en hombres y en material. En los demás sectores del frente no ha habido encuentros de importancia.

—La aviación rusa ha continuado prestando su colaboración a las fuerzas de tierra, atacando tanques e infantería alemanas, así como aparatos en aeródromos. Asimismo ha vuelto a atacar a los terrenos petrolíferos de Ploesti, donde se han provocado grandes incendios.

—Hoy hace 39 días que los alemanes atacaron a Rusia. Hace ...

—El representante extraordinario del Presidente Roosevelt en Londres, Mr. Harry Hopkins, se ha trasladado a Moscú a requerimiento del Presidente a fin de estudiar el envío de material de guerra a los rusos. Mr. Hopkins llegó a Moscú a primeras horas de hoy, e inmediatamente conferenció con las autoridades rusas. Más tarde fué recibido por Stalin.

—El Ministro Británico de Relaciones Exteriores, Mr. Eden, anunció hoy que Rusia y Polonia han firmado un acuerdo que pone fin al estado de guerra que existía entre dichos países desde 1939. He aquí los principales puntos del acuerdo, que entra en vigor inmediatamente y sin ratificación. Se declaran nulos los tratados rusos con Alemania sobre cambio territorial en Polonia. Polonia y Rusia colaborarán en un todo en librar la guerra contra Alemania. La formación de un ejército polaco en territorio ruso, ...

Nota de Culacciatti al Director de Correos y Telégrafos

Medidas para reprimir los movimientos extremistas

BUENOS AIRES, 30. (H. T.) — El Ministro del Interior, Dr. Culacciatti, dirigió al Director de Correos y Telégrafos la siguiente nota:

"La guerra que se ... entre varias naciones ... tiene una intensa repercusión en nuestro país que se ... principalmente por ... manifestaciones de a... uno u otro de los beligerantes ... se refleja en movimientos ... mistas de opinión algunos de los cuales propician la ... del régimen constitucional existente y su reemplazo por un sistema autocrático, negatorio de todas las libertades y ... consagradas por la Constitución y contrario al común ideal democrático de los pueblos de América.

"La propaganda de tendencias incurre en extralimitaciones y abusos que crean entre nosotros un estado de conmoción espiritual muy distante del sosiego y la tranquilidad que nos son normales y necesarios y esto define cabalmente una situación de emergencia, por otra parte ya reconocida por una ley de la Nación) (artículo 19 de la ley 12591).

"De acuerdo al artículo 31 de la ley de correos, los diarios, periódicos, libros, folletos... para ser conducidos deberán entregarse bien acondicionados y de modo que se pueda verificar fácilmente su contenido".

"Otras normas legales vigentes disponen que no podrán circular por correo las publicaciones en que se instigue a la comisión de delitos o de actos subversivos o contrarios a las instituciones, a la paz o a la tranquilidad pública o en que se hagan propagandas extremistas (ley 750 artículo 39 inciso primero: ley 11.232 código penal; Convención de Madrid artículo II; decretos del Poder Ejecutivo Nacional del 9 de Agosto de 1932 y del 12 de Noviembre ... tan colocarse pues importaría tanto como conspirar contra la vida del Estado y de la Nación".

"La Constitución, ha dicho el General Mitre —agrega el fallo— es el resultado de las fatigas de nuestros guerreros y de las meditaciones de nuestros grandes pensadores, verbo encarnado en nosotros, es la palabra viva de nuestros profetas y de nuestros partidos políticos y es el caso de preguntarse si todo este conjunto de esfuerzos va a ser entregado a las fantasías de extranjeros que pretenden su abrogación impelidos por audaces y disolventes teorías de Gobierno.

"Las razones que preceden me inducen a dirigirme al Sr. Director General para solicitarle que en la aplicación que con todo celo y constantemente efectúa la dependencia a su cargo de las normas legales y reglamentarias vigentes se tenga presente, más que nunca, la necesidad de no dar circulación por vía postal a los diarios, folletos, impresos, etc. que difundan conceptos contrarios al bienestar público.

"La infracción a cualquiera de las referidas normas por un diario o publicación periódica en algunas de sus ediciones debe determinar la exclusión de to...

NOTICIAS BREVES

LONDRES, ... del Gobierno ... tal, General ... acuerdo en ... con el Gobierno ... viética.

MOSCU, ... el enviado ... velt, Mr. ...

RIO DE JANEIRO ... del vapor ... geniero ... Alende Po...

PARIS, ... nicaciones, ... trega al ...

... "Saludo ... leral (con ... "Firmado: Miguel J. Culacciatti".

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Jueves 7 de Agosto a las 16 Horas en el lugar de ubicación

CALLE EMILIO RAÑA N.º 2615 ENTRE AV. GARIBALDI Y J. HERNANDEZ

FEDERICO A. OCAMPO

Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 7.700.00

... CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

... Nord-este, con el solar 40;—19 metros 01 centímetro al Nord-oeste, con sucesión Sotelo;—y 25 metros 14 centímetros al Sud-oeste, con el solar 38.—SE PREVIENE: Que:—A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la ... hipotecaria del inmueble descripto;—G) los títulos de propiedad están en las oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Julio 8 de 1941. — Juan Rodríguez López, Gerente.

Vec. Ag. 7

EL PROBLEMA DE LA DELINCUENCIA

En estos días hemos tenido oportunidad de oír una confesión desconcertante por lo cruel, pero lamentablemente acertada por los antecedentes que ya tiene el problema, de labios de un delincuente muy joven.

Expresó éste con total franqueza: "Vea, señor; nosotros aprendemos a ser delincuentes en la cárcel".

Cierto es que, en este caso, este joven llegó a la cárcel después de haber cometido un delito al cual lo llevaron diversas circunstancias o influencias inmorales. Llegó a la cárcel con una dureza de corazón, y allí encontró otros todavía más endurecidos en el delito que tuvieron con él un celo para el mal enseñándole con fruición las sutilezas del ambiente.

Se señala, una vez más, el terrible mal que causa la convivencia de los veteranos con los novatos, en el delito. Todo régimen de pensionado es malo, pero éste es el peor, cuando pone en contacto al experto con el aprendiz en función del mal. Entre delincuentes jóvenes hay la desvergüenza de sentir la igualdad que entraña la común voluntad para el delito y hay el mal de formar amistades que luego han de traducirse en asociaciones delincuentes. Es entre delincuentes jóvenes donde se perfilan los jóvenes cabecillas, siguiendo ellos también al instinto que señala en todo grupo quién es el conductor. Pero tratándose de los veteranos y los nuevos, esa selección no se realiza porque ya está hecha por la simple veteranía de los primeros, y todo se reduce, entonces, a una fácil cátedra de mal abonada por un lamentable prestigio instintivo.

Así es que la cárcel —creada para enmendar— se torna en el ambiente docente que hace el mal y lo difunde.

Todo esto está en la parte individual del problema. Pero a él concurre la falta de toda traba para que esa individualidad se oriente hacia esas manifestaciones. Crear una moral, significa crear un complejo de deberes y de sanciones con los cuales esté presente también una dosis de belleza que haga comprender el fruto de los deberes cumplidos y la razón de las sanciones. Esa belleza escapa, cuando dentro de la frigidez de la cárcel, el laicismo imperante en el ambiente desnutre el espíritu del recluso aun más; y sólo ve la sanción, como un verdugo; la reclusión, como una tirantez a soportar, y en la continuidad de las horas se endurece la voluntad en la decisión de soportar y el rencor acrece los deseos de delinquir.

Darle una luz a las almas en todo ese tiempo de forzosa reclusión, es abrir la ventana para que respire el espíritu y tenga oportunidad de germinar la flor —difícil aún así— de la corrección. Es menos probable oír estas malas cátedras, es menos probable también que se manifiesten las perversidades del veterano, es sumamente menos probable que tenga ese orgullo de la igualdad delincuente, si en el clima moral y psicológico de la cárcel tiene un puesto la Religión y la vida carcelaria se nutre con la eficacia de la idea de Dios.

Cuando clamamos contra el laicismo, no lo hacemos solamente con dolor, lo hacemos, porque consideramos que éste hurta a ciertos ambientes como en el de cárcel, un elemento que es esencial para una transformación esencial de los recluídos.

La prensa de la capital

1 "EL PUEBLO", destacando la obra que cumple el Consejo del Niño, dice que, a pesar de la importancia de la misma, no es todo lo eficiente que debería, porque los recursos de que dispone no son suficientes, y escribe:

"De ahí que se impone, sancionar nuevos recursos para aumentar los rubros de alimentación ...

2 "EL DEBATE", escribe sobre "Abasto en campaña y el Frigorífico Nacional"; señala las grandes pérdidas que se experimentan en el abasto del interior por el no aprovechamiento y gran desperdicio que se hace en las faenas, y añade:

"¿Cómo llegar a este desiderátum? ...

Viñetas Del Día

COMO JUZGO LA CAMARA LA CONDUCTA DE NUESTRO DIRECTOR

Algunos de nuestros lectores nos señalan el escaso lugar concedido en nuestra crónica a la incidencia en casi toda la Prensa referida respecto a la actuación moral de nuestro Director.

Tomamos de nuestro colega "El País" la versión más exacta que dice así:

"Después de otra serie de actuaciones desafortunadas, el señor Kayel se puso a leer una acusación contra el el Dr. Brena ... pia reputación de la gente decente es un procedimiento digno del nazismo.

El doctor José Pedro Cardoso expresa que la Cámara no puede impresionarse por lo dicho por Kayel contra el doctor Brena pues bien se sabe quien es uno y quien es otro.

El señor Calleriza a su vez propone que se reitere — de la versión taquigráfica — lo dicho por Kayel en esta oportunidad pues no es posible que la Cáma...

MEJOR SINTOMA PATRIOTICO

FUE INTEGRADO EL DIRECTORIO DEL PUERTO

MOVIETONE

Balance De Julio

La guerra ha entrado en una fase "sorda". Eso se percibe mejor a cierta distancia, al recorrer el mes, donde, en el plano europeo se han desarrollado los siguientes acontecimientos:

Francia rompe relaciones con los Soviets.

—Italia y Alemania reconocen el gobierno de Nanking impuesto por Japón.

—Stalin pronuncia un discurso sumamente mediocre.

—Litvinoff reaparece en la política rusa.

—Los ingleses mantienen durante el mes una constante y efectiva actividad aérea sobre Alemania y le infligen importantes pérdidas en el mar.

—Hay un cambio de gabinete en Japón, lo cual indica una puesta en marcha hacia la guerra.

—Vichy efectúa un acuerdo con Tokio y éste ocupa el territorio de la Indochina Francesa.

—Los alemanes progresan muy levemente en Rusia, donde los ...

De sol a sol — CRONOS

EL SUMO PONTIFICE RECIBE AL NUEVO EMBAJADOR DEL PERU

¿EL GOBIERNO DE PORTUGAL A LAS AZORES?

ACEITES COMESTIBLES

Sobre el libro "Acidosis y Alcalosis en Clínica" — UN JUICIO DEL PROFESOR HOUSSAY

MONSEÑOR BARBIERI PRONUNCIO UNA BRILLANTE CONFERENCIA

LA PERSONALIDAD FILOSOFICA DE DUNS SCOTTO

Prosiguiendo la interesante serie de conferencias del ciclo filosófico en el Club Católico, ocupó la cátedra el Excmo. Señor Arzobispo de Montevideo Mons. Antonio María Barbieri.

Fué señalada su presencia en la tribuna por el Presidente del Club Católico, Dr. Ignacio Zorrilla de San Martín, el cual en frase galana se refirió a la ... certante de Duns Scotto, llamado el "Doctor sutil" por su dialéctica difícil y fina, propia de un público superior y no de la comprensión primaria de la masa. Prosiguió evocando sus doctrinas en términos amenos de manera que sostuvo ininterrumpidamente la atención del numeroso público que como de costumbre llenaba el salón, duran...

Renovadores o Reformadores

La prensa de la campaña

ARTES Y LETRAS

LA GUERRA DEL PELOPONESO

El método histórico

Leyendo la guerra del Peloponeso, por Tucídides, nos parece estar leyendo sucesos de nuestros días y comentarios sagaces acerca de la equívoca y ominosa situación actual del continente europeo. Ya indiqué, en un ensayo anterior, que Atenas y Esparta, en el período de la preguerra del Peloponeso, se asemejaban respectivamente a Inglaterra y Alemania. Atenas era un pueblo de marinos y mercaderes. Su cultura, de integra esencia humana y libre carácter público, provenía sobre todo de la riqueza abundosa y abastadamente distribuída. Esparta era un pueblo de soldados instruídos severamente para este menester ciudadano desde la cuna; país agrícola, pobre; la cultura, no de naturaleza especulativa y desinteresada, a la manera ateniense, sino dirigida hacia un nacionalismo eficaz. La constitución política de Atenas era la democracia pura, con todos sus hechizos y todos sus riesgos, ciertamente conscientes.

La constitución de Esparta era jerárquica y totalitaria, con todas sus durezas y todas sus ventajas y virtudes, que no dejaron de reconocer atenienses de autoridad tanta como Platón y Jenofonte, Aristóteles e Isócrates (los cuales, claro está, no dejaron de ser motejados de "fascistizantes", digámoslo así, por los demagogos energúmenos de entonces). Atenas era una potencia naval; Esparta, una potencia continental.

Después de estos antecedentes sucintos, permítaseme algunas breves glosas a Tucídides. Es Tucídides el creador de la historia crítica. Antes de él, Herodoto, el padre de la historia, había compuesto sus relaciones ...

... viente consiste en que para la vida los hechos por sí no son nada sino que lo es todo la dirección, intencionalidad y trascendencia de los hechos mismos (el beso de Judas o el beso de Romeo, para referirme a lo más simple y obvio; y así en todo) en tanto con la no viviente no hay sino hechos brutos, mecánicamente ligados entre sí, y sin sentido ni tarscendencia, de suerte que para buscarles el uno o la otra es menester relacionarlos voluntaria, intelectual o espiritualmente, con los seres vivos y pensantes. Por ejemplo: la mecánica celeste, el suspenso equilibrio y rítmica movilidad de los astros infinitos ¿qué sentido a trascendencia tienen para los mismos astros? Ninguno. Pero ... tienen para el astrólogo, quien atribuye a sus conjunciones ocasionales influjo fatal sobre el destino singular de cada vida humana, y sobre este hecho adventicio eleva sus horóscopos. O los tienen para el astrónomo, quien de las regiones planetarias y estelares obtiene por abstracción y quintaesencia una interpretación simbólica, matemática, del universo físico. Tucídides es el maestro primero, en el orden del tiempo y de la excelencia, en la interpretación profunda y permanente del hecho humano, siempre idéntico a sí mismo, y aunque con variaciones accidentales sobre el mismo tema. De aquí su actualidad inmarcesible y su modernidad superactual. Después de Tucídides, Salustio, en Roma, más que César, Livio o Tácito. En nuestars letras, Mariana se aproxima tales veces a Tucídides y Salustio, (que, sin duda, había estudiado a fondo). Son también maestros de la historia viva Solís, Menéndez y Pelayo, en tantos y tantos pasajes de historia literaria, y "the last but not the least", Menéndez y Pidal, en su admirable y portentosa "Historia del Cid". Por sabido que la historia viva nada tiene que ver con esa historia tendenciosa hacia un proselitismo de ciertas formas o sistemas políticos, de la cual es dechado representativo Momsem (sin restarle un adarme de valor como investigador fiel de hechos históricos). Ni con las interpretaciones frívolas, caprichosas, disparatadas cuando no, a modo de biografías improvisadas de un personaje más o menos célebre, de que tanto y con tanto daño, se abusa en nuestros días. Jamás se había puesto en circulación tan copiosa y plebeya valores históricos tan falsos y desatentados como ahora. La Clío de nuestros días ha sido suplantada por un sucio contubernio del malévolo cojo Tersites y Celestina mendaz. Es cosa que aterra y amilana, si se piensa en el futuro próximo.

Es excusado añadir nada tocante a los primores y supremacía de Tucídides como escritor. En él la historia es una obra maestra de arte literario y de elocuencia imperecedera. Bastarían para su fama los discursos que pone en boca de sus personajes. "En cuanto a los discursos, antes o durante la guerra — escribe él mismo en su introducción — hubiera sido imposible reproducirlos textualmente, ni aun habiéndolos oído yo o directamente quienes me los repitieron. ...

R. de MONTALBAN

Un Arquetipo De Arquitectura Lombarda

La Iglesia de San Miguel de Pavia

No están acordes los arqueólogos e historiadores en determinar la fecha de esta monumental iglesia de Pavía, dedicada a San Miguel Arcángel y llamada "la Mayor". Mientras unos creen que data del siglo VII, otros afirman que su arquitectura pertenece al siglo XI. Pero lo más verosímil es que la actual iglesia de San Miguel sustituyera a la primitiva destruída por un terremoto que en el año 117 derrumbó muchas iglesias en el norte de Italia. De esta época, creen algunos arqueólogos, data ...

... pida por las sombras profundas de sus ventanas, historiadas como un secular y secreto sarcófago de mármol, por sus numerosas y multiformes esculturas, en las que el artista representa sus sueños fantásticos, sus supersticiones, interpretaciones y símbolos confiando en el mármol una colección completa de sus pensamientos filosóficos y religiosos que hablan a la vista del que contempla las partes esculturadas, aunque deterioradas por la intemperie, de la fachada de San Miguel. Sobre el arco de la ...

Los neoclásicos y el pintor Rafael Mengs

Edmundo PRATI.

CLINICA DE FISIOTERAPIA

Dra. I. BERAZA de TRIVELLI

Médica - Cirujana

POETAS NUEVOS

Pago de Sangre

JOSE PEDRO PERRIER

Canción a la lágrima y al beso

JOSE PEDRO PERRIER

VIDA RELIGIOSA

Santoral para mañana —

Día 1. — San Pedro encadenado en Jerusalen y aprisionado y azotado como los demás apóstoles por amor de Cristo, se ve libre de sus grillos y de su carcel ... tas un ángel.

LOS SIETE HERMANOS MACABEOS

Quienes antes de Jesucristo padecen horrible martirio por El y por la Santa ley divina, a vista de su madre siete veces mártir.

Sus santas reliquias se conservan en Roma en la Iglesia de S. Pedro Ad. Víncula.

Liturgia. — dm. (Bl.). Misa pr. del Santo, c. or. de S. Pablo, 3 de los Macabeos, cr. Prf. Apost.

Cultos —

PARROQUIA DEL CORDON

Hora Santa

Hoy jueves 31 de Julio, víspera del primer viernes de mes, como de costumbre se rezará el piadoso ejercicio de la Hora Santa, para jóvenes y caballeros solamente.

Este piadoso ejercicio dará comienzo a las 21 y 15.

PARROQUIA SAN MIGUEL

Comenzó el martes 29 — la novena de San Cayetano a las 19 horas.

Habrá todos los días de la novena: Rezo del Santo Rosario, breve plática y bendición con S. ...

IGLESIA DE LOS PADRES JESUITAS (Colegio del Sagrado Corazón)

Fiesta de San Ignacio.

Fiesta de San Cayetano.

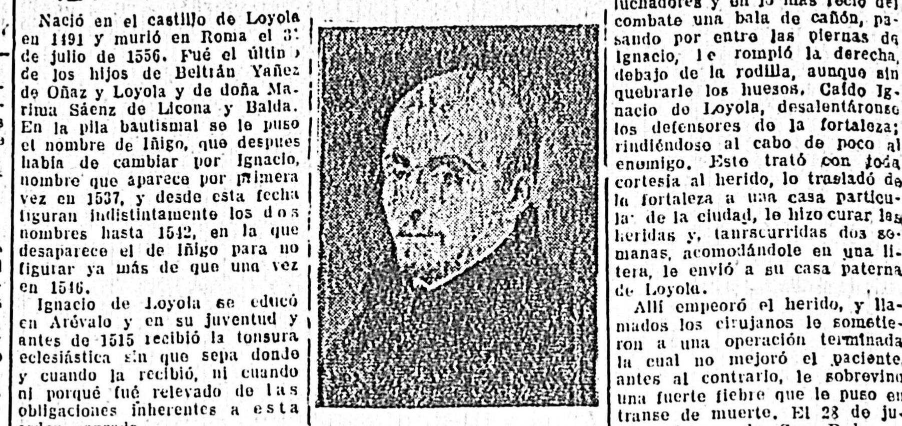
EN LA AGRUPACION CATOLICA LEON XIII

PINTORES A BORDO DE LOS SUBMARINOS

RAMON PEREZ DE AYALA

Contra la literatura pornográfica

SAN IGNACIO DE LOYOLA



Nació en el castillo de Loyola en 1491 y murió en Roma el 31 de julio de 1556. Fué el último de los hijos de Beltrán Yañez de Oñaz y Loyola y de doña Marina Sáenz de Licona y Balda. En la pila bautismal se le puso el nombre de Iñigo, que despues había de cambiar por Ignacio, nombre que aparece por primera vez en 1537, y desde esta fecha figuran indistintamente los dos nombres hasta 1542, en la que desaparece el de Iñigo para no figurar ya más de que una vez en 1546.

Ignacio de Loyola se educó en Arévalo y en su juventud y antes de 1515 recibió la tonsura eclesiástica sin que sepa donde y cuando la recibió, ni cuando ni porqué fué relevado de las obligaciones inherentes a esta orden sagrada.

Lo que sí, consta es que estuvo en la corte de España y que hizo la carrera militar a las órdenes del Duque de Nájera Antonio Manrique, virrey de Navarra, en cuyo servicio dió muestra de grandeza de alma y liberalidad en cierta ocasión en que las fuerzas del duque tomaron a Nájera y a saquearon, y aunque él pudiera mucho tomar de la presa (son palabras de uno de sus biógrafos), le pareció caso de menos valer, y nunca cosa alguna quiso de ella. También dió muestras en muchas cosas de ser ingenioso, (prosigue el mismo autor), y prudente en las cosas del mundo y de saber tratar los ánimos de los hombres, especialmente en acor... un ejemplar de dicha obra que se conserva anotado por el Padre Ribadeneira, el primer biógrafo de Ignacio de Loyola, escribió al márgen este historiador:

"Da a entender, (el P. Maffeo), que fué (Ignacio) paje del Rey Católico, y no lo fué sino de Juan Velázquez, su contador mayor, y hay hoy muchos que lo saben y algunos que se acuerdan de ello".

La vida de Ignacio durante su juventud hasta caer herido en Pamplona, e iniciarse el proceso de su conversión, fué la común y ordinaria de todos los jóvenes militares de su época. Sobre esto, empero, se carece de pormenores y, además, sin embargo, consta que su conducta ligera unía grandes virtudes naturales: como soldado, era valeroso; como caballero, esforzado cumplidor de todos los deberes de su clase, y como cristiano y católico, en varias ocasiones dió a entender que era hombre de convicciones religiosas muy arraigadas y que profesaba especial devoción a la Virgen Santísima y al Príncipe de los Apóstoles. ...

... la ciudad, abrieron a los franceses las puertas de Pamplona. El capitán Francisco de Herrera, comandante de la ciudadela inclinábase a rendirla al enemigo, pero Ignacio de Loyola, le alentó a defenderse y resistir hasta la muerte.

Resistieron entonces los españoles alentados por Ignacio que se mantenía impávido entre los luchadores y en lo más recio del combate una bala de cañón, pasando por entre las piernas de Ignacio, le rompió la derecha, debajo de la rodilla, aunque sin quebrarle los huesos. Caído Ignacio de Loyola, desalentáronse los defensores de la fortaleza; rindiéndose al cabo de poco al enemigo. Esto trató con toda cortesía al herido, lo trasladó de la fortaleza a una casa particular de la ciudad, le hizo curar las heridas y, tanscurridas dos semanas, acomodándole en una litera, le envió a su casa paterna de Loyola.

Allí empeoró el herido, y llamados los cirujanos le sometieron a una operación terminada la cual no mejoró el paciente, antes al contrario, le sobrevino una fuerte fiebre que le puso en transe de muerte. El 28 de junio, víspera de San Pedro y San Pablo, llegó a su punto álgido la crisis, cuya solución favorable atribuyó después Ignacio al primero de esos santos, de quien era muy devoto.

Salvada felizmente la comprometida situación y resistida valerosamente la segunda operación, entró Ignacio en franca convalenciencia y como se le hiciese largo y enfadoso el tiempo de ella, pidió para entretenerse, algunos libros de caballería, y como no los hubiese en su casa, le ofrecieron la vida de Cristo, escrita por Ludolfo de Sajonia y un tomo de las Vidas de los Santos.

Los ejemplos de Cristo y de los santos hirieron vivamente su ... ... cióse enteramente al servicio de Dios y prometió para siempre renunciar a sus antiguas vanidades.

Allí, empezó pues, la vocación sacerdotal de este gran varón que con el tiempo fué el fundador de una de las más prestigiosas Congregaciones, extraordinariamente rica en focos de virtud y de ciencia.

De ALEJANDRO M. UNSAIN

Opina Sobre La "Rerum Novarum" Un Gran Maestro Social Argentino

"Los Hechos De La Experiencia, Aquilatan La Bondad De Su Doctrina"

En circunstancias por demás graves para la vida dolorosa de la humanidad, apareció la Encíclica que ha de vincular por siempre la palabra de León XIII a todo esfuerzo honesto, puesto al servicio de dar la solución ansiada al angustioso problema de hallar una mejor y mayor justicia en la convivencia social. En circunstancias más graves aún, henchida de males sin cuento la entraña misma de un ... za, en la misma medida en que se aminora la virtud creadora del derecho basado en la justicia. Elévase a su dimensión máxima, excluyente de todo otro valor, el juego de los factores puramente económicos en menoscabo de los atributos y facultades del espíritu. Aspírase a que el hombre, hecho a imagen y semejanza de su Creador, apenas sea un tornillo dentro de un vasto engranaje mecánico, ... una sociedad sin Dios, sin más culto que el becerro de oro, los que predican la vida fácil, plena de goces materiales, rica en derechos exigibles y libre de deberes correlativos; los que elevan la usura voraz y el egoísmo a normas únicas y los que exagerando los fines del Estado y magnificando sus posibilidades reales convierten al hombre, inteligente y libre, en ente despreciable y sin valor, en instrumento pasivo, en átomo inerte ...

(Continúa en 3a. página)

LA REGLAMENTACION DE LA LEY DE LAS CASAS DE COMPRA - VENTA

FUE DECRETADA POR EL PODER EJECUTIVO

Iniciamos hoy la publicación de la reglamentación de la ley de las Casas de Compra y Venta decretada el 28 del corriente por el P. Ejecutivo:

Reglamentando la ley de 6 de junio Ppdo., El Presidente de la República Decreta:

CAPITULO I

Disposiciones Generales. —

Artículo 1.o — A partir del día 6 de diciembre de 1941, las casas o establecimientos particulares que realicen operaciones de préstamos prendarios, compra - venta de objetos o empeños, cualquiera sea la denominación que adopten para esta clase de operaciones, quedarán sometidas a las disposiciones del presente decreto.

Artículo 2.o — Ninguna casa de comercio o establecimiento particular podrá efectuar indistintamente operaciones de préstamo prendarios o compra y - venta; quien efectúe una de ellas no podrá realizar la otra.

Artículo 3.o — Deberán exponer en lugar visible de cada establecimiento un anuncio en el que se establezca que se trata de "Casa de Compra - Venta" o "Casa de Préstamos Prendarios".

CAPITULO II

De las Casas de Compra - Venta. —

Artículo 4.o — Las Casas de Compra - Venta no podrán realizar operaciones de préstamos ...

... dor un formulario en el cual se especifique el nombre de la casa, a naturaleza del objeto vendido, el precio percibido, la fecha de a operación y la firma del propietario de la casa o quien lo represente.

Un duplicado de este formulario deberá ser archivado por orden numérico correlativo.

CAPITULO III

De las Casas de Préstamos Prendarios. —

Artículo 11.o — Las casas o establecimientos particulares que realicen operaciones de préstamos prendarios o empeños, cualquiera sea la denominación que adopten para realizar dichas operaciones y cualquiera sea el objeto afectado en garantía, mediante prenda, embargo, preventivo o transferencia inscripta en los registros pertinentes, — quedarán sometidas a las disposiciones siguientes.

Artícuo 12.o — Les quedará absolutamente prohibido celebrar contratos de compra - venta con pacto de retroventa.

Deberán llevar, además de los libros que prescribe el Código de Comercio, otro u otros auxiliares, también rubricados y con todos los requisitos legales, en los que deberán asentar por orden correlativo los números de las pólizas emitidas, fechas del empeño, nombre del pignorante, detalle de los objetos prendados, valor real de éstos, importe del ...

... Artículo 9.o — Deberán cumplir los requisitos establecidos en los artículos 5.o, 6.o y 7.o las casas de comercio cualquiera sea su giro, que adquieran a particulares objetos o materiales para emplearos como materia prima o revenderos después de su transformación o manipulación.

Artículo 10.o — En las operaciones de venta que realicen las casas de compra - venta deberá entregarse a cada compra... ... Artículo 15.o — Las disposiciones de la Ley de 6 de junio de 1941 y del presente decreto reglamentario relativas a las operaciones de préstamos prendarios deberán imprimirse al dorso de las pólizas, tomándose como parte integrante de los contratos.

(Continuará)

RESOLUCIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Relación de Asuntos sometidos a la consideración del Presidente de la República, por el Ministro de Hacienda y despachados de conformidad:

Se autoriza al Banco de Seguros del Estado para que incluya en su presupuesto, por una sola vez, la partida de $ 2.200.00 destinada a la adquisición de un torno eléctrico.

—Se amplía la autorización concedida al Banco de la República con fecha 17 de enero de 1941, a la suma de $ 986.83, destinada a las obras a efectuarse en la Sucursal de Trinidad. ...

El Ferrocarril Central y el adelanto de la hora

El Ferrocarril Central respecto de la salida de trenes el viernes 1.o de agosto nos formula la siguiente aclaración:

El tren que figura en el itinerario público con el N.o 101 con salida de Central a las 0h.20 saldrá a las 0h.30 hora nueva.

El que figura con el N.o 100 con salida de Piedras a las 0h.33 lo hará a las 0h.33 hora nueva.

Para no perder estos trenes conviene tener presente en la noche del jueves 31, que con relación a la hora actual se adelanta su salida.

VIDA UNIVERSITARIA

RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Bajo la presidencia del Sr. Director General, Arq. Armando Acosta y Lara, con asistencia de los vocales, Profs. Emilio Zum Felde, Dr. Fructuoso Pittaluga, Dr. José F. Arias, Dr. Antonio M. Grompone, Esteban O. Vieira y Oscar Secco Ellauri, y actuando el Sr. Secretario, Prof. Carlos M. Blixen sesionó el Consejo N. de Enseñanza Secundaria, dictando resolución, entre otros en los siguientes asuntos:

—Se aprobó la reglamentación especial para los concursos de oposición de lenguas vivas, presentado por el Inspector D. Mario ...

—Se aprobó el informe de la Comisión Especial del Consejo, sobre presentación del carnet de salud por parte del profesorado del Liceo D. de Paysandú.

—Se dictó resolución, asimismo, en diversos asuntos de trámite interno.

EN LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Reapertura de los cursos. — El primero de agosto se reiniciarán las clases correspondientes a las materias que integran el plan anual de estudios.

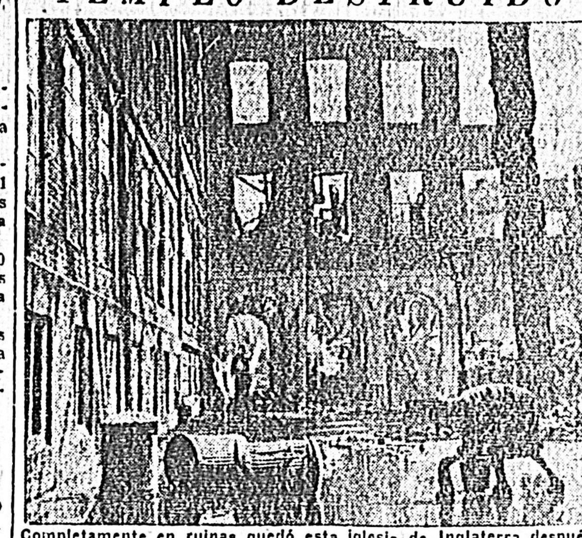
Los cursos que aún se dictan dentro de la Organización de 1918 (plan antiguo) han de comenzar el 15 del corriente.

Fechas señaladas para los esquicios. — Se transcribe a continuación, las fechas señaladas para la ejecución de los esquicios de Arquitectura y Composición Decorativa:

Agosto 2 a las 10 h. — Arquitectura primer año. — Agosto 2 a las 8 h. — Composición Decorativa 1 o y 2.o año. — Agosto 5 a las 10 h. — Arquitectura 2.o y 3.er año. — Agosto 15 a las 10 h. — Curso Superior de la Composición.

Entrega de trabajos. — Se previene a los alumnos de Curso Superior de la Composición y del curso práctico de Urbanismo, que los trabajos correspondientes ...

TEMPLO DESTRUIDO



Completamente en ruinas quedó esta iglesia de Inglaterra después de uno de los ataques de la aviación alemana. Los bomberos lograron que el incendio no se propagara a los edificios vecinos

DESIGNARON UNA COMISION QUE ESTUDIARA LA REDUCCION EN EL CONSUMO DE COMBUSTIBLES

ACORDARON UN PLAZO A LAS INDUSTRIAS

Por el Ministerio de Industrias y Trabajo y con fecha 25 de julio ppdo, se ha aprobado el siguiente decreto: ...

Art. 2o. — Dicha Comisión estará integrada por el Presidente del Directorio de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland o un delegado de ese organismo, por el director de Industrias, por el Presidente o un delegado de la Comisión Nacional de Subsistencias, ...

RENOVADORES O REFORMADORES

((Viene de 3a. página)

distante, igualmente de la extrema derecha porque su doctrina es antagónica a la doctrina de la Iglesia; y algunos de sus métodos perniciosos para la sociedad. Resumiendo: ni es CENTRO, ni es EXTREMA DERECHA. Es un centro avanzado y una derecha moderada. Solamente lo bueno de ambos.

* * *

Más de un lector impaciente se preguntará qué programa de acción tendría, en su oportunidad, esa legión tebana de los renovadores en nuestra patria.

Responderemos que simplemente, el programa de la Iglesia de Cristo, ya que ella tiene soluciones perfectas para todos los problemas que agobian a la humanidad ...

Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles

HORARIO PARA EL PUBLICO

ES SATISFACTORIO EL ESTADO DE LOS ALIMENTOS QUE SE OFRECEN A LA POBLACION

INFORME DE LA DIRECCION DE HIGIENE DE LA ALIMENTACION

La Dirección de Higiene de la Alimentación ha informado a la Intendencia Municipal, de la labor cumplida por el Laboratorio Químico en el análisis de las sustancias alimenticias libradas al consumo público durante la primera quincena del mes en curso.

Fueron sometidas al examen pericial 521 muestras de diversos artículos y se inspeccionaron 836 locales de los más diversos ramos, procediéndose al decomiso de 497 kilogramos de sustancias alimenticias, constituídas en su mayor parte por cocos, cereales, mermeladas, dulce de membrillo, conservas, chocolates, etc.

Las pequeñas cantidades de distintas sustancias alimenticias decomisadas deben considerarse como índice de una situación satisfactoria en cuanto se refiere al estado de aptitud para el consumo de los alimentos que se ofrecen a la población. La continua vigilancia de los inspectores del Laboratorio permite efectuar, la inutilización definitiva por adición de creolina o kerosene de todos los que presenten signo de alteración inicial, medida de previsión cuyos buenos resultados se aprecian desde hace algún tiempo.

Los análisis de muestras de cacao, chocolates y sus derivados ... jeto es generalmente disminuir su precio de producción. Un proyecto de Ordenanza ya sometido a aprobación superior contiene disposiciones pendientes a regularizar esa situación.

En la mencionada quincena fueron inspeccionadas las fábricas de envases para aceites comestibles al efecto de vigilar el cumplimiento de la nueva reglamentación dictada con fecha 21 de Enero del año en curso por el Poder Ejecutivo Nacional sobre la rotulación de dichos envases. No fueron comprobadas infracciones al referido decreto.

Remitidos por distintas dependencias administrativas de la Capital y del interior de la República fueron sometidos al análisis correspondientes varias muestras de bebidas diversas, formal y creolina.

Los almaceneros se pronuncian contra la reglamentación de la Jubilación Patronal

REMITIDO

El Sindicato de Fruticultores del Uruguay, La Sociedad de Fomento y Defensa Agraria del Rincón del Cerro, la Unión de Viticultores y Bodegueros del Uruguay, El Centro de Viticultores de Las Piedras, La Sociedad de Agricultores de Carrasco y la Asociación de Floricultores y Floristas del Uruguay, reunidos en sesión permanente, ante la publicación aparecida en la Prensa, dando los nombres de las personas que integraron las diferentes Comisiones proponentes de las cláusulas del proyecto de tratado uruguayo-argentino, declaran:

1.º — Que según se ha hecho público, la Sub-Comisión que dictaminó en lo referente a frutas, hortalizas y flores, aprobó una moción del señor Manuel Gaggero, completada por el señor Soler, tendiente a establecer "la derogación de todos los derechos y gravámenes aduaneros que pesan sobre la introducción de frutas, flores y hortalizas".

2.º — Que los derechos y gravámenes a derogarse son los que salvaguardan nuestra fruticultura, nuestra horticultura y nuestra floricultura.

3.º — Que el señor Manuel Gaggero es importador y acoplador de frutas y al mismo tiempo representante de la Corporación Frutícola Argentina en el Uruguay.

4.º — Que la derogación de impuestos y gravámenes propuesta, favorece los intereses de los importadores de los productos a que atañe, así como los de los productores argentinos, a expensas de los productores uruguayos.

5.º — Que en consecuencia de todo ello, es deseable que al reverse el proyecto de Tratado en estudio, los asesoramientos pertinentes, sean recabados a personas cuyos intereses no sean antagónicos con los de la producción nacional.

MUNICIPALES

LA OFICINA JURIDICA MUNICIPAL

OBRAS DE SANEAMIENTO

OPINA SOBRE LA "RERUM NOVARUM" UN GRAN MAESTRO SOCIAL ARGENTINO

(Viene de la 4a. página)

... por lo menos igual a la cuantía de los beneficios que las del pasado nos dejaron. Tenemos, pues, un imperativo moral que cumplir: el de trabajar, en la medida de lo posible, en la formación de una humanidad con más amor y más espíritu de justicia, con menos miseria y con menos dolor, con mayor riqueza moral que material, con más vetas de virtud que minas de oro, para aumentar así, indefinidamente, el número de los hogares felices donde las madres puedan, contento el corazón libre de angustias, mecer cantando la cuna de sus hijos.

ALEJANDRO M. UNSAIN

Ha sido disuelto un grupo de periodistas católicos holandeses

Londres, Julio — (NC) — La Asociación de Periodistas Católicos de Holanda ha sido disuelta por disposición de las autoridades nazistas, según lo informa aquí el departamento de prensa del gobierno holandés.

El informe agrega que se ha otorgado al Secretario General ...

UNA INTERESANTE SENTENCIA SOBRE LEY DE IMPRENTA, ACABA DE DICTARSE

PROCEDE EL DERECHO DE RECTIFICACION Y RESPUESTA

Por considerarla sumamente interesante, damos a continuación una sentencia dictada por uno de nuestros más prestigiosos magistrados, y en la cual se reacciona contra el abuso en que se ha caído en lo referente al derecho de rectificación y respuesta en los juicios sobre ley de Imprenta.

Dice así, la sentencia, que está en un todo de acuerdo con lo que ha sostenido siempre nuestra hoja:

"Vista la gestión promovida por X X contra el diario X X, haciendo uso del derecho de respuesta legislado en el artículo 7o. de la ley 9480, y

CONSIDERANDO: I) Reputa el Juzgado que la gestión promovida no puede prosperar por cuanto en el texto de respuesta se atenta contra la personalidad moral del responsable de la publicación, incurriéndose así en la causal de improcedencia prevista en el numeral 1o. del artículo 18 de la Ley de 28 de junio de 1935, por cuanto el texto de respuesta acompañado, tipifica el delito de difamación.

Para demostrarlo se hará el análisis de los elementos estructurales de la expresada figura delictuosa y los términos pertinentes del texto de la respuesta.

A) En primer lugar es indudable que el promotor puede ser el sujeto activo del delito. Las expresiones legales no tienen limitación alguna con respecto al agente.

B) El denuesto, la expresión insultante y lesiva, la procacidad, no constituye difamación. Puede configurar una injuria que también integra el elenco de las causales de improcedencia.

El texto de la respuesta atribuye un hecho determinado; se imputa en efecto a los periodistas del diario denunciado un hecho concreto, de precisa y clara determinación; que se ha propagado una especie calumniosa y canallesca "con vistas a la venta y a la especulación poli…

D) Se cumple también el requisito de la comunicación. El texto de respuesta la provoca desde el momento mismo en que es presentado al pretorio, donde, necesariamente, de ser conocido por varias personas.

Su destino, por lo demás, lleva implícita la necesidad de su divulgación. Por otra parte, los medios empleados para lograrla no afectan la naturaleza misma del elemento que se estudia y sólo actúan en ciertos casos como causales, específicas de agravación (artículo 335 del Código Penal). — Maggiore anota que el medio empleado para la comunicación es indiferente, pero si ese medio es la publicidad, el delito se agrava.

Lo que requiere es que el agente sea la causa mediata o inmediata de la comunicación, ya provocándola directamente o valiéndose de intermediarios, sin que sea preciso que conozca a las personas a quienes participa la convicium, la difamación se configura aún cuando la denigración se produzca ante un público desconocido. —Principi di Diritto Penale, II, página 672. Manzini (Tomo VIII, página 499, edición 1937), participa de la misma opinión.

E) Concurre también el elemento moral de la difamación. Anotando el artículo 18 del Código Penal, su tutor expresa que el fundamento de la culpabilidad radica en la conciencia y la voluntad (Código Penal, página 163).

Y Maggiore (obra citada, página 674), definiendo el animus difamandi, afirma que es la voluntad de ofender la reputación de otro con la conciencia de la antijuridicidad del acto al mismo tiempo la voluntaria y consciente comunicación del convicium a varias personas.

La forma culposa no existe; "o no se tiene la conciencia del contenido difamatario de las fra…

…

Y, merecería, en efecto, el desprecio de sus conciudadanos, el periodista que en tal forma bastardease la función de la prensa, desviándola de su altísima finalidad, como indispensable instrumento democrático de contralor y de orientación.

…causal de improcedencia editado en el inciso 1o. del artículo 18 de la ley de junio 28 de 1935.

POR LOS FUNDAMENTOS y las disposiciones legales practicadas, se resuelve: No hacer lugar a la remisión del texto de respuesta. Y, ejecutoriada, archívese. — ALVARO MACEDO".

Del Ministerio de Defensa Nacional

Convocatoria de voluntarios

Habiendo sido dispuesto por las autoridades militares, la reiniciación de la instrucción de todos los voluntarios inscriptos el año pasado, cítase a los del Agrupamiento Confraternidad Americana, a concurrir al local de la Escuela Militar de 8 a 11 y de 14 a 18, a fin de inscribirse en sus respectivos agrupamientos a los efectos de reiniciar inmediatamente la instrucción, en vista de participar en el desfile del 25 de agosto.

LOS PAGOS

El 1.o comenzarán los pagos en la Caja de J. y P. Civiles

El día 1.º de agosto se iniciarán en esta Caja los pagos, de acuerdo a la siguiente distribución:

Jubilados —

Horario: de 8.30 a 12.30.
Viernes 1.º: del N.º 1 al 10.000.
Lunes 4: del N.º 10.001 al 15.000.
Miércoles 6: del N.º 15.001 al final.

Pensionistas —

Horario: de 8.30 a 12.30; sábado: de 8 a 11.30.
Sábado 2: del N.º 1 al 4.600.
Martes 5: del N.º 4.601 al 8.000.
Jueves 7: del N.º 8.001 al final.
Anticipos mensuales, primeros anticipos y primeras liquidaciones: 9 de agosto, de 8 a 11 horas.

Atrasados —

Jubilados: sábado 16, de 8 a 11 horas del N.º 1 al 12.000; martes 19, de 8 a 11 horas, del N.º 12.001 en adelante.
Pensionistas: lunes 18, de 8 a 11 horas.

Se recomienda la concurrencia de los afiliados en los días y horas indicados, llamando la atención sobre el cambio de horario.

Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas.

Durante los días de pagos no se atenderá al público, ni se expedirán formularios de sueldos para la …

…

BELLAS ARTES

LAS CONFERENCIAS EN LA EXPOSICION JUAN MANUEL BLANES

El ciclo de conferencias que sobre la obra y la personalidad de Juan Manuel Blanes, ha organizado en el teatro Solís, la Comisión Nacional de Bellas Artes continuará en la semana entrante.

El lunes hablará el Sr. Arquitecto Carlos A. Herrera Mac Lean, sobre "Blanes en su época"; el miércoles el escultor José Luis Zorrilla de San Martín sobre "Blanes pintor universal" y el viernes el Dr. José Pedro Segundo sobre "Poesías y pinturas a propósito de algunos cuadros de Juan Manuel Blanes".

EXPOSICION JOAQUIN TORRES GARCIA

Se inaugura hoy

Hoy jueves 31 a la hora 18 y 30, se inaugura en el Subte de las Avenidas 18 de Julio y Agraciada, la gran Exposición de toda la evolución artística del pintor nacional Joaquín Torres García, bajo auspicios de la Comisión Municipal de Cultura.

230 telas que abarcan obras desde 1892 hasta nuestros días, comprendiendo su evolución completa desde el academicismo primario hasta su realismo constructivo actual, pasando por los frescos de Barcelona y Bruselas así como por las dos épocas destacadas de su paleta impresionista y de su arte constructivo, señalarán ante la atención del público una constante búsqueda de la emoción estética y una valentía ejemplar en el desprendimiento de teorías y plácemes conseguidos.

El artista Torres García, que además de su carácter creador, cumpliera como profesor y como conferencista largas jornadas en pro de la cultura estética, al exponer hoy una muestra total de su itinerario plástico, contribuye a alentar la libertad del espíritu en sus manifestaciones más difíciles, despertando así honda emulación en el ambiente artístico y popular. En el acto inaugural harán uso de la palabra representantes de los Poderes Públicos.

Las visitas en el Museo de Historia Nacional

Desde el 1o. de agosto próximo y hasta nuevo aviso regirá para la visita del público el siguiente horario de 9 a 12 horas.

La Vacuna Pueyo

Ofrecimiento de Jesús Pueyo al Embajador uruguayo en la Argentina

Publicamos a continuación una carta que Jesús Pueyo remitiera a nuestro Embajador en la Argentina:

"Buenos Aires, 23 de julio de 1941. — Dr. Eugenio Martínez Thedy. — Embajada del Uruguay. — S/D. — De mi mayor consideración: Habiendo transcurrido a la fecha un plazo por demás necesario para que en el Uruguay se haya realizado una prueba de innocuidad de mi vacuna antituberculosa, y habiendo hecho declaraciones públicas el Sr. Ministro de sanidad de su país al respecto vengo a solicitar de Ud. se digne hacerme llegar una comunicación con los resultados obtenidos. Debo expresar al Excmo. Sr. Embajador que los trabajos de innocuidad de una vacuna están supeditados a lo siguiente:

1.º Observación microscópica de los bacilos de Koch.
2.º Comprobación de su esterilidad.
3.º Inoculación a los cobayos con un máximo de duración de 30 a 60 días antes de darles muerte para comprobar la no existencia de lesiones macros y microscópicas.

El hecho ya ampliamente especificado y aseverado por el Uruguay, que justifica la esterilidad de mi vacuna, evita la realización de un cuarto tiempo, que consistiría en la trituración de las vísceras, e inoculación del líquido que sobrenada a los cobayos; ya que estos animalitos son portadores de bacilos de origen aviario, según trabajos de eminentes hombres de ciencia europeos, que pueden modificarse biológicamente al inyectarle un macerado o trituración visceral. Además Excmo. Sr. Embajador creo necesario manifestarle que estoy en condiciones de hacer entrega a su gobierno, con destino a los enfermos de los hospitales: "Fermín Ferreira" y "Colonia Saint Bois", de la cantidad de 10.000 vacunas, en forma absolutamente gratuita, inmediatamente que se me haya informado de su innocuidad.

Ahora bien, si más adelante el gobierno uruguayo estimase conveniente la realización de un trabajo para comprobar experimentalmente la eficacia de mi vacuna, en el terreno humano y animal, indico a Ud. que estoy a disposición para preparar las vacunas indispensables y cooperar a tan magna comprobación científica.

A la espera de su estimada respuesta, saludo a Ud. con todos mis respetos. — Jesús Pueyo."

Postérgase el acto electoral en la Asociación de Profesores hasta el 21 de agosto

En virtud de la demora en la impresión de los nuevos Estatutos, lo cual impide que sean distribuidos con la anticipación suficiente, la Comisión Directiva se ha visto obligada a postergar hasta el 21 de agosto próximo la fecha establecida para la elección, y hasta el 11 del mismo mes, el plazo de presentación de listas.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Gerardo González Mourigan, de fecha veintinueve de Abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado: "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con PEREZ FUICA (Juan Francisco) Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 9. Fo. 92", Padrón N.o 85.088 (ochenta y cinco mil, ochenta y ocho), se cita, llama y emplaza a don Juan Francisco Pérez Fuica o a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 694 (quinientos noventa y cuatro), dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 13 de Mayo de 1941. D. González Ferreira, Escribano.
N.o 4532. Vence julio 31|41.

Intendencia Municipal de Montevideo

EMPLAZAMIENTO DE SANEAMIENTO

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Municipal No. 1122 sobre Bonos de Saneamiento, la Dirección de Saneamiento de Montevideo cita y emplaza por el término de quince días (15) a contar desde la fecha a los propietarios de los inmuebles situados con frente a las calles:

AVDA. GRAL. SAN MARTIN entre Santa Ana y R. Hortiguera; FRANCISCO ROMERO entre Santa Ana y R. Hortiguera; J. ARTEAGA entre Santa Ana y G. de Zúñiga; F. CONTUCCI entre Caiguá y Burgues; N. ORTIZ entre León Pérez y G. de Zúñiga; BASILIO ARAUJO entre León Pérez y Stgo. Sierra; B. TRAPANI entre Atahona y Buceo; VAIMACA entre Atahona y Costa Brava; MAXIMO GOMEZ entre Costa Brava y Ramón Márquez; CRIOLLOS entre Buceo y Burgues; COCK entre Caiguá y Burgues; AVDA. COSTANERA DEL ARROYO CERRITO entre Rambla Costanera del Arroyo Miguelete y Burgues; REYES entre Comandiyú y Larrañaga; BAYONA entre Trápani y Avda. Costanera del Arroyo del Cerrito; E. VEGA entre M. Rodríguez y Granaderos; GUENOAS entre S. Figueredo y Granaderos; FCO. PLA entre M. Rodríguez y Granaderos; SANTA ANA entre M. Rodríguez y J. Arteaga; LEON PEREZ entre M. Rodríguez y J. Acosta; STGO. SIERRA entre M. Rodríguez y B. Araújo; R. HORTIGUERA entre O. de Zárate y B. Araújo; B. MENDEZ entre R. Hortiguera y Lancaster; LANCASTER entre F. Plá y B. Méndez; S. FIGUEREDO entre E. Vega y R. Hortiguera; GRANADEROS entre F. Plá y R. Hortiguera; COSTA BRAVA entre Reyes y Trápani; BAYONA entre Trápani y Avda. Costanera del Arroyo del Cerrito; BUCEO entre Criollos y Avda. Costanera del Arroyo del Cerrito; CUBO DEL NORTE entre Avda. Larrañaga y Avda. Costanera del Arroyo del Cerrito; CAIGUA entre Avda. Larrañaga y M. Gómez; G. SANABRIA entre M. Gómez y Avda. Costanera del Arroyo del Cerrito; IBIROCAHY entre Criollos y Avda. Costanera del Cerrito; BURGUES (acera O.) entre M. Gómez y Avda. Larrañaga; BURGUES (acera E.) entre Criollos y M. Gómez; EMILIO RAÑA entre P. P. Vidal y Avda. Larrañaga; AVDA. JUAN C. BLANCO entre Avda. Agraciada y T. Villalba; B. GRAL. ARTIGAS entre Agraciada y Avda. Millán; BURICAYUPI entre B. Gral. Artigas y cierre; AVDA. J. SUAREZ entre B. Gral. Artigas y Asencio; (Padrones 101.090, 55.527, 55.528, 55.529, 55.405); B. GRAL. ARTIGAS entre Gral. Flores y B. Gral. Artigas (Sur); OFICIAL entre Gualeguay y B. Gral. Artigas; GUALEGUAY entre Oficial y Avda. Larrañaga; LARRAÑAGA entre Gualeguay y B. Gral. Artigas; JUAN CRUZ VARELA entre Avenida Larrañaga y cierre; MARNE entre Avdad. Larrañaga y cierre; B. GRAL. ARTIGAS (acera N.) entre M. Sosa y J. L. Terra; GRAL. URQUIZA (acera N.) entre M. Moreno y Juan Cabal; ZAPICAN (acera O.) entre Viladebó y Guadalupe; URUGUAY entre Defensa y República, para que concurran a la Administración de Saneamiento munidos de la planilla de Contribución Inmobiliaria con el fin de efectuar el pago de las contribuciones que adeudan por concepto de alcantarillado. — Montevideo, julio 21 de 1941.
Or. No. 4646 v. Ag. 7.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

FRANCISCO CASAL CASTELLI promete enagenar a la Sociedad que se constituirá bajo la Razón Social de "CASAL CASTIGLIONI & CIA" la Empresa que gira en esta plaza a su nombre, en el ramo de Marmolería denominada "LA URUGUAYA" calle Wáshington 275 de ésta ciudad. La Sociedad estará formada por los señores Francisco Casal Castelli; Lincoln Casal Fernández y Nelson Ariel Castiglioni, que se harán cargo del activo y pasivo de la Marmolería "La Uruguaya". Se emplaza a los acreedores de Francisco Casal Castelli, a que comparezcan a reclamar sus créditos, de acuerdo a la Ley de 26 de Setiembre de 1904. Montevideo, 10 de Julio de 1941.
N.o 3190. Vence agosto 5|41.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Gerardo González de Mourigán, de fecha veintinueve de Abril del corriente año, dictada en el expediente caratulado "MUNICIPIO DE MONTEVIDEO con LOPEZ CARRASCO (ENRIQUE CARLOS) Cobro ejecutivo de pesos. Lo. 9. Fo. 93". Padrón N.o 73.360 (setenta y tres mil trescientos sesenta), se cita, llama y emplaza a don Enrique Carlos López Carrasco, o a sus sucesores a título particular o universal o a cualquiera que se considere con derecho al bien indicado, para que comparezca a estar a derecho en dichos autos, que se tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires N.o 694 (quinientos noventa y cuatro), dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, y a fin de llenar el requisito de la conciliación. Montevideo, 16 de Mayo de 1941. D. González Ferreira, Escribano.
Orden 4531. Vence Julio 31.

Ministerio de Industrias y Trabajo

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO

ACTA No. 5.388 Montevideo, julio 30 de 1941. Con esta fecha el señor Alberto Suberbie, de Montevideo, ha solicitado privilegio de Invención por el término de nueve años por un tipo de quemador para combustibles líquidos livianos y … Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. DARDO ORTIZ, p. a. Secretario.
No. 3256 v. Ag. 22.

DESISTIMIENTO PARCIAL DE COMPRAVENTA, CESION Y DISOLUCION DE SOCIEDAD

Al público y al comercio hacemos saber que ha quedado sin efecto en lo que respecta a don Domingo Ríos, el compromiso de compraventa que habíamos suscripto con don Ricardo Pardo, referente al comercio que en el ramo de Panadería denominado "Villa Española" está establecido en esta capital, Camino Corrales N.o 3251, cediendo el socio Sr. Ríos todos sus derechos a sus consocios Sres. Angel Puga e Hipólito Eugui, quedando éstos a partir del primero del corriente mes y año, como únicos promitentes compradores del expresado comercio. Los interesados deberán presentarse con sus créditos, dentro del término legal, en el Escritorio del Esc. Pablo Isetta, 25 de Mayo 317. Montevideo, 17 de Julio de 1941. Domingo Ríos, Angel Puga, Hipólito Eugui.
N.o 3243. Vence Ato. 20|41.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1.er Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Doña Leonor o María Dominga Leonor Zappa de Togni, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Julio 24 de 1941. — Patricio A. Fereira, Actuario.
N.o 3245. Vence Ato. 9|41.

. U. T. E. .

NUEVO HORARIO DE OFICINAS

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 1o. de Agosto del año en curso y hasta nueva disposición, regirá el siguiente horario para las Oficinas de esta Administración:

Lunes a viernes de 8 a 13 horas. Sábado: de 8 a 12 horas.

Además, el público será atendido en la Sección Despacho de la División Usinas y de la División Teléfonos desde la hora 15 y 30 a la hora 17, los días lunes a viernes. — Montevideo, 30 de julio de 1941. — LA GERENCIA GENERAL.
v. Jlio. 31.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

EL JUEVES 31 DE JULIO A LAS 16 HORAS
EN EL LUGAR DE UBICACION
CALLE GENERAL DOROTEO ENCISO N.º 872 ENTRE LAS DE URUGUAYANA Y CORACEROS

CARLOS DEBELLIS
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 5.183.—

Una propiedad que consta de 4 habitaciones, cuarto de baño, Cocina, Patio cubierto, Terreno y demás comodidades. Hormigón al frente.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 317 M2. 94

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7395 número 34 serie "26" a cargo de BALDIRIO CELEDONIO FRANCESCH, el próximo 31 de Julio, a las 16 horas y en el lugar de ubicación el Martillero Carlos Debellis, venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS ($ 5.183.00) un terreno y mejoras en la décimocuarta sección judicial de este Departamento, padrón ciento trece mil cuarenta y tres, con una superficie de trescientos diez y siete metros novecientos cuarenta centímetros, señalado con el número 5 de la fracción letra "H" en plano del Agrimensor Ricardo Belloni de Diciembre de 1912, deslindado:—9 metros de frente al Nord-Oeste, a la CALLE GENERAL DOROTEO ENCISO, edificio 872, entre las de URUGUAYANA y CORACEROS; distando su punto medio 50 metros 08 centímetros y 62 metros 50 centímetros de las esquinas formadas por estas dos calles respectivamente;—9 metros 80 centímetros al Sur, lindando con otros propietarios;—37 metros 26 centímetros al Nord-Este, con el solar 7;—y 33 metros 31 centímetros al Sud-Oeste, con el solar 9.—SE PREVIENE: Que:—A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 28 y 31 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 4.933.35, más gastos de ejecución;—B) sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado;—C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 % de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador, que se fija en el 1 % del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración, por pavimento, saneamiento, medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E) nada se adeuda por colector;—F) el comprador podrá hacer uso de un préstamo de DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 2.400.00) en Títulos Hipotecarios, con la garantía hipotecaria del inmueble descripto;—G) el precio podrá integrarse con Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 3.829.33, el día del remate: abonando en efectivo la diferencia, hasta cubrir el precio ofertado;—H) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Julio 5 de 1941. — JUAN RODRIGUEZ LOPEZ, Gerente.
Vce. Jl. 31

Soc. Anon. Financier y Comercial J. R. Williams (Montevideo)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de la "Soc. Anon. Fin. y Com. J. R. Williams (Montevideo)" para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de Agosto de 1941, a las 9 y 30 horas en el local Social calle Solís N.o 1533 para tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1941.
2.o Considerar la Distribución de utilidades que proyecta el Directorio.
3.o Fijar la remuneración que les corresponde a los Miembros del Directorio y al Síndico.
4.o Elección de 5 miembros del Directorio.
5.o Elección de Síndico y Síndico Suplente.
6.o Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.

Montevideo, Julio 23 de 1941.
N.o 3228. Vence agosto 11|41

Llamado a licitación para compra de un avión

Llámase a licitación para la compra de un avión para instrucción de pilotaje, destinado al "Aero Club Maragato", resolución de la Comisión Directiva de fecha 17 del corriente, de acuerdo con el pliego de condiciones aprobado por la Dirección de Aeronáutica Civil, que se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de este Aero Club, calle 18 de Julio N.o 431, cuya copia pueden retirar los interesados en la misma Secretaría, o en la Secretaría del Aero Club del Uruguay, calle 18 de Julio N.o 1134, Montevideo. Se previene que las propuestas respectivas pueden ser presentadas hasta el 14 de Agosto próximo a las 15 horas en la Dirección de Aeronáutica Civil, Avenida 18 de Julio N.o 2137. — San José, Julio 24 de 1941. — Ernesto R. Sena, Presidente; Horacio Sánchez Olgaza, Secretario.
N.o 3235. Vence Ato. 16|41.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL

El Martes 5 de Agosto a las 10 Horas
En el lugar de ubicación
EN LA CIUDAD DE PAYSANDU
CALLE MONTE CASEROS entre CHARRUAS y URUGUAY

BIBIANO PEDEMONTE
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 4.000.00

Una propiedad en buen estado que consta de 10 habitaciones, cocina, baño, pieza de servicio, garage, etc. — Construcción sólida. — Pavimento de hormigón, vereda y caño maestro. — Ubicada a sólo 200 metros del centro de la ciudad.

CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO
SUPERFICIE: 922 Mts.2. 35

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 175 serie "Z" a cargo de CASIMIRO PEREZ, el próximo 5 de Agosto, a las 10 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Bibiano Pedemonte venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CUATRO MIL PESOS ($ 4.000.00), un terreno y mejoras en la CIUDAD DE PAYSANDU, primera sección judicial y Capital del Departamento de ese nombre, padrón cuatrocientos cincuenta y dos, con una superficie titulada de novecientos veintidos metros tres mil quinientos treco centímetros y según plano del Agrimensor Víctor Hugo Bernasconi de Diciembre de 1915, de novecientos noventa y cuatro metros nueve mil trescientos ochenta y cuatro centímetros, deslindados así:—21 metros 63 centímetros de frente al Este, a la CALLE MONTE CASEROS;—al Norte, tres rectas, de 22 metros 40 centímetros, un pequeño martillo de 22 centímetros y la tercera de 23 metros 55 centímetros, lindando con Casimiro Pérez, Rufino Benítez y Mateo Tolosa;—al Oeste, 21 metros 60 centímetros con Mateo Tolosa;—y al Sur, 46 metros 27 centímetros con sucesión Félix Horta y Luis Brasesco.—SE PREVIENE: Que:—A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 15 de Mayo último a $ 3.474.72, más gastos de ejecución;—B) sobre el inmueble no existe contrato de arrendamiento registrado;—C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 % de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate;—D) el promitente-comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de Rematador que se fija en el 1 % del precio, así como lo que se adeude al día de la escrituración por pavimento, saneamiento, medianerías o cargas análogas y sus accesorios;—E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS ($ 2.400.00), abonando en efectivo en el acto de la escrituración, la diferencia hasta cubrir el precio ofertado;—F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Julio 7 de 1941. — Juan Rodríguez López. Gerente.
Vce. Ag. 5

AVISOS BREVES

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

CATOLICOS: Protegad a la Sindicación Cristiana solicitando personal al Sindicato Cristiano de Choferes. Llame al 80-90-6, o personalmente a Uruguay, 1279. Haga su pedido con anticipación. N.o 3163. V. Dic. 31|41.

SEÑORA se ofrece para cocinar y otros quehaceres por medio día. 25 de Agosto 546. N.o 3237. Vence julio 31|41.

SE ofrece pintor albañil. Toda clase de humedades. Precios módicos. Canelones 1141. T. 85-4-23. N.o 3240. Vence julio 31|41.

…

CASAS PARA ALQUILAR

…

AVISOS VARIOS

…

DE LA VIDA SOCIAL

Bodas —

El 4 de Agosto será bendecida en la capilla de María Auxiliadora, la boda de la señorita Elida Aréztegui Beltrán con el señor Alberto A. Gardella. Apadrinarán la ceremonia las señoras Antonia U. de Salavarría y Carmen T. de Gardella y los señores Juan Francisco Urrutia y Emilio Gardella.

El contrato civil será firmado en las primeras horas de la tarde en la residencia de la novia y actuarán de testigos los señores José Félix Berasain, Faustino Sainz Salavarría, Dr. Rodolfo Gorriti, Sr. José Joaquín Etcheniqüe, Dr. Alberto Maisonave, Juan Pedro Bustillo Ruiz, Juan José Etchenique y Juan Angel Landa y por el novio los señores Agustín Forterole, Mario Cardella, Emilio Bercetervide, Rodolfo Mollnari; Gilberto Rovira Carve, …

…ser muy cumplimentada por sus amistades.

—También hoy la señora Sara Martorell Arteaga de Viana.

—En ocasión de haber festejado ayer su cumpleaños la señorita Esther de Castro Piaggio recibió el saludo de sus parientes y amigas lo que originó en su residencia de la calle Piedras una animada reunión.

—La señora María Elena Martínez Correa de Folle Juanicó con motivo de haber celebrado su cumpleaños, se vió rodeada por sus parientes y amistades íntimas, lo que dió lugar en su residencia de la calle Cuareim, a una nota de lucidos contornos.

Bodas de Diamantes —

El señor José Vallega y su esposa Elisa Ferro que ayer celebraron sus bodas de diamante matrimoniales, hicieron oficiar una Misa de acción de gracias en el altar del Sacratísimo Corazón de Jesús en la Catedral, habiéndose visto rodeados con tal motivo, por el afecto y aprecio de toda su descendencia y amistades íntimas.

Por la tarde, aunque no ofrecieron fiesta alguna, recibieron en su apartamento de la calle …

…

Cumpleaños —

Hoy cumple años la señorita Noela Cabezudo Algorta quien recibirá el saludo de sus amigas, lo que ha de dar lugar en su residencia de Progreso a una lucida nota.

—La señorita Renée Varzi Carvajal que ayer cumplió años se vió rodeada por un núcleo de sus amistades lo que dió origen a una reunión muy agradable.

—Hoy cumple años la señorita Carolina Antuña Zumarán, gentil niña que con tal motivo ha de …

Diplomáticas —

La esposa del Secretario de la Legación de Venezuela señora Amalia Rodríguez de Blanco Fombona ofreció un té en su residencia de la Avda. Agraciada, a un núcleo de sus amistades.

Ello originó una lucida nota habiendo rodeado a la gentil dueña de casa, las siguientes señoras: María Eugenia Posada de Rivas, Enriqueta Hertzog de Valdés Musters, María Jesús Rivera de Bustamante y Rivero, Lola Menéndez de Suárez del Solar, Laura Salinas Vega de Fernández y Fernández, María Luisa Piccardo de Pérez, Chiquinha Quadros de Ricaldoni, Carmen Cantuarias de Dañino, María Elena Blengio de Manini Ríos, Paula de Dañino Cantuarias, Susana Pérez Piccardo, Justina Jiménez de Aréchaga de Piano Blanco, Julia Quadros Cardellino, Srtas.: Amparo Valdés Musters y Teresa Rives Posada, etc.

Sor Raquel Roch —

Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la Rvda. Hermana Raquel Roch, de la Comunidad de la Inmaculada Concepción.

En el Sanatorio "Dr. Lenguas", donde se asiste la apreciada Religiosa, nos informan que su estado de salud es actualmente satisfactorio.

Homenaje recordatorio a Pedro Beramendi —

Hoy se cumplen dos meses que el noble y generoso corazón de Pedro Beramendi dejó de latir.

Su inesperada muerte estremeció de intenso dolor, no solo a sus familiares, sino a los amigos que lo supimos querer, que lloramos su ausencia definitiva, porque sabemos de su riqueza espiritual, con elevada inclinación a toda obra de bien, de sus bondades enaltecidas y dignificadas, de todos sus actos ajustados a la mayor rectitud, y tales ponderables valores, lo llevaron a envolverlo en una cálida onda de cariño y de respeto. Yo sé de una inmensa dicha que tuvo, tejida dentro de sí mismo, de una profunda satisfacción, que llenaba ampliamente su espíritu cultivado; y consistía, que al mirar el pasado de su padre que lo fué prodigiosamente bueno como él, loraba con legítimo orgullo, con íntima comprensión, las etapas de su intensa y honesta vida de lucha, de labor insuperable, cuyo hermoso ejemplo, lo recogió fervorosamente, y es así, que se le vió seguir sin vacilaciones ese recto camino que señala el deber, perfilándose en la misma acción, noble, generosa y fuerte.

Por el impulso de los elevados sentimientos de gratitud y amistad, de hondo arraigo y bajo la influencia de un emocionado y afectivo recuerdo, van estas manifestaciones de mi leal sentir, a manera de ofrenda sentimental, mientras el corazón, que es …

Compromisos —

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Gioconda Salveraglio Maggi con el Agrimensor Juan A. Niccola, pareja que cuenta con muchas simpatías.

Con tal motivo los novios vienen siendo muy felicitados por todas sus amistades.

Enfermos —

—Continúa enfermo el señor Alberto Pittaluga.
—Mejorando la señorita María Lacassague PParadís.
—Enfermo el niño de Campomar Alvarez - Lafone Gil.
—Mejorada a señora María Pía Stajano Cibils de Quintela.
—Enferma la señora Juana Ambrosoli de Aonso Cordero.
—Abandonó el sanatorio donde se asistía la señora Andreina Mondino Morales de Infantozzi.
—Mejorando el señor Víctor Paullier.
—Se encuentra enferma desde hace varios días la señorita Hebe Bonnini Folch.
—Se encuentra enferma la señora Ana María Algorta de Jiménez de Aréchaga.
—Mejor la señorita Ana Carlota Rovira Carve.
—Enfermas las niñas Amalia Elena y Beatriz Ruprecht Lerena Caprile Zumarán.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Antonio Carneiro, 67 años, español, jornalero, con María Carmen Pite; 67 años, española.
Noubar Aprahmalán, 20 años, sirio jornalero, con Vartui Sinanián, 16 años, búlgara.
Octaviano Blanco, 47 años, oriental, artesano, con María Ofelia Aguerre, 33 años, oriental.
José María Barthe, 52 años, oriental, empleado, con Petronila Roso, 42 años, oriental.
Francisco Rodríguez Montes, 24 años, oriental, comercio, con Elena Nieto Torielli, 23 años, oriental.
Alberto Manuel Rebour, 41 años, oriental, empleado, con Martha Magdalena Gaibisso, 30 años, oriental.

DEFUNCIONES

Tomás Barcos, oriental, 76 años, viudo. Silvestre Ochoa S/n.
Antonio Colucci, italiano, 79 años, casado. Martín García 2238.
Emilio Ibarra, oriental, 38 años, soltero. …

…

José Santos Roberto Cossaro, oriental, 37 años, soltero. Husares 355.
Dolores Ramil de Lobato, española, 75 años, casada. Charcot 1434.
Clodio Luis Paradossi, oriental, 44 años, casado. Millán 2840.
Domingo Deluchi, argentino, 53 años, se ignora. San Salvador 2028.
Francisco Mua, oriental, 35 años, soltero. Ayohnuna 3935.
Gerardo Camaño López, oriental, 2 días. Guaviyú 2729.
Laura Pastorino de Lema, oriental, 62 años, viuda. H. Pasteur.
Ricardo P. Zacheo, oriental, 41 años, casado. H. Pasteur.
Isabel Evia de Gutiérrez, oriental, 51 años, casado. J. M. Montero 2808.
Vicente Pedroza, oriental, 82 años, viudo. H. Pasteur.
María Fontiviella de Gallardi, oriental, 65 años, casada. H. Pasteur.
Elida Casanova de Karka, oriental, 25 años, casada. H. F. Ferreira.
Ana María Aparicio, oriental, 10 meses. H. P. Visca.
Blanca Estela Rodríguez, oriental, 19 años, soltera. Juan M. Gutiérrez 3659.
Leonor Berrueta de Stratta, oriental, 50 años, casada. H. P. Rossell.
Angela Scarza de Manicabaldi, italiana, 74 años, casada. Miguel del Corro 1426.
Rosario Varela de Lema, española, 84 años, viuda. Minas 1229.
María Pereira de Villanueva, oriental, 51 años, casada. Cagancha 2268.
Victoriano Cabrera Castro, oriental, 58 años, soltero. Toledo.
Juan Scorza, italiano, 40 años, soltero. H. Maciel.
Antonia Martini de Cabrera, oriental, 65 años, casada. Gutenbey 6268.

TEATRO - CINE - MUSICA

MAÑANA SE PRESENTA EL "AMERICAN BALLET"

Sigue despertando sumo interés la próxima actuación del American Ballet en el SODRE. No podía suceder otra cosa, pues esa troupe que realiza por primera vez una extensa jira por las repúblicas sudamericanas, es un conjunto de jóvenes artistas norteamericanos, bailarines de escuela clásica que han conquistado fama internacional con sus creaciones de un arte lleno de vigor y de frescura que puede considerarse como un verdadero renacimiento de aquel que fuera en otro tiempo patrimonio exclusivo de las cortes europeas.

Con sus bailarines jóvenes coreógrafos y escenógrafos, seleccionados entre lo mejor de las Américas y de Europa, los ballets de esta compañía, dirigida por el célebre G. Balanchin, colaborador en un tiempo Diaghilew, han sido clasificado como la más cosmopolita y elevada expresión de su género.

Los componentes del American Ballet, gozan de fama no sólo adquirida dentro de esta compañía sino por haber aparecido además, en papeles importantes en películas filmadas en Hollywood, en revistas musicales de Broadway, e invitados por otras compañías de ballet de categoría.

Sus principales figuras los primeros bailarines Lew Chirerson, María Jeanne, Gisolla Caccialanza, William Dollar y Nicolás Magallanes aunque jóvenes, llevan varios años de actuación en papeles estelares en esta y otras compañías.

LA NUEVA TEMPORADA TEATRAL EN EL 18 DE JULIO

Mañana por la noche, a las 21 y 50 horas, hará su presentación en el teatro 18 de Julio, la compañía de obras musicales que dirigen el maestro Francisco Canaro y el escritor Ivo Pelay.

Como ya hemos anunciado, el conjunto que trae esta vez Canaro viene integrado por figuras de eficacia en el género de la …

…Climent, D. Manla, C. Enríquez, L. Malcolm, G. Batista, Elvira Quiroga, T. Harlich, Nita del Solar y A. Gibellini.

El conjunto contará además, con la actuación de "El Cachafaz" y de los cantores nacionales Ernesto Famá y Francisco Amor, quienes tendrán a su cargo las partes fundamentales del espectáculo en lo que concierne a la interpretación del folklore rioplatense.

La compañía presentará además armónicos y disciplinados coros y cuerpos de baile, en un espectáculo que reunirá sobre el escenario a un extraordinario número de intérpretes.

El debut de la compañía Canaro - Pelay se efectuará con el estreno de la comedia musical en un prólogo y tres épocas, "La historia del Tango", letra de Ivo Pelay y música del maestro Francisco Canaro.

"ARTE Y CULTURA POPULAR"

EL DR. LUIS GIORDANO HABLARA DE DEBUSSY

El próximo lunes tendrá lugar en el Salón de Actos Públicos de la Universidad el 10o. Acto del 5o. Ciclo de "Arte y C. Popular" a cargo del Dr. Luis Giordano que goza de sólido prestigio intelectual en nuestro ambiente.

El tema sugestivo que ha elegido: "Algunas consideraciones sobre la vida y la obra de Claude Debussy" ha de proporcionarle campo fértil para desarrollar sus puntos de vista sobre el arte mágico del gran compositor, genuino representante de la sensibilidad de Francia y que éste sintió profundamente cuando firmaba Claude Debussy "Musicien français".

La joven pianista argentina Silvia Carranza se trasladará expresamente de B. Aires para aportar su colaboración en este acto, ejecutando en 1a. Audición para Montevideo, los deliciosos y finos Epigraphes de ese autor.

EL RECITAL EN LA CORAL

Como hemos venido anunciando el próximo viernes a las 18 y 45 se realizará el recital de canto de la exquisita cantante compatriota Sra. María Luisa Fabini de West, la que será acompañada al piano por la señora Renée Bonnet de Pietrafesa figura destacada en nuestro ambiente musical.

El programa es el siguiente:

—I—

BERGERETTES DEL SIGLO XVII Y XVIII

a) Maman dites - moi.
b) Menuet d'Exaudet.
c) Pavane.
d) Les répliques de Marion.
e) L'amour de moy.
f) Trop aimable Sylvie.
g) Fuyes l'amour.
h) Eho! Eho!
i) Non je n'irai plus au bois.
j) Que ne suis-je la fougére.
k) Voici la Noel.
l) La mére Bontemps.

—II—

"La vie anterieure": H. Duparc; "Soir": G. Faure; "Au bord de l'eau": G. Faure; "La chevelure": Cl. Debussy "D'Anne qui me jecta de la neige" (1): M. Ravel (1a. audición); "D'Anne jouant de l'epinette" (1): M. Ravel (1a. Audición).

PROXIMA CONFERENCIA SOBRE RAFAEL ALBERTI

Disertará Cipriano Santiago Vitureira en los salones del "Centro de Educación Artística", el día 6 de agosto próximo a las 18 y 30 horas.

Se nos informa, que se trata de un profundo estudio sobre la gran personalidad de Rafael Alberti que pondrá una vez más en evidencia los valores del joven confereciante. Cumpliendo así este bien orientado Instituto de Enseñanza y Difusión Cultural parte de su vasto plan a que está abocado en el año 1941.

Estreno del Ambassador

"LUCES DE PARIS"

Con Tino Rossi y Conchita Montenegro. — Calificación moral: PASABLE

Sin otro atractivo que la voz de Tino Rossi (que por cierto se prodiga ampliamente), se nos ofrece esta película francesa del tipo "comedia musical".

Aunque el tema no se destaque por su originalidad por lo menos es totalmente limpio y no presenta ninguna clase de situaciones equívocas. Sin embargo algunas escenas de vista no la hacen conveniente para niños, lo que justifica la calificación.

EL RECITAL DE DANZAS DE AYER

Clotilde y Alejandro Sakharoff, volvieron a actuar ayer de tarde en la sala del 18 de Julio, repitiendo el programa desarrollado en la presentación primera y con el mismo y entusiasta público que desbordó las localidades.

Una segunda gustación de las danzas de estos dos grandes bailarines, y que comentáramos en crónica anterior, hacen ahondar más en ese arte llevando a cumbres de espiritualidad y gozar plenamente su perfección.

Los hermanos Sakharoff hacen sus danzas con tal fervor, dignidad y responsabilidad, que su arte es cátedra de belleza impregnada de la más firme substancia religiosa.

Estos números de tan levantada belleza, arrastran al público con ancha fascinación y dejan una vibración que hace más ágiles las torpezas cotidianas nuestras y enseñan como el arte al sublimarse en un camino ascendente, cumple, sin intentarlo su gran obra redentora.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que SALVADOR BARROCAS ha prometido en venta a la firma "AFFAR Y NIFURI" el establecimiento comercial denominado "El Cubano", que gira en el ramo de tienda, instalado en la casa N.o 594 de la Avda General Artigas de la ciudad de Las piedras, departamento de Canelones.

Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en la casa N.o 302 de la calle Buenos Aires de esta capital. Montevideo, Julio 28 de 1941. Salvador Barrocas, Affar y Nifuri.
N.o 3249. Vence Ato. 20|41.

CINEMATOGRAFICA GLUCKSMANN S. A.

CANJE DE ACCIONES

De acuerdo con las disposiciones transitorias de las modificaciones de Estatutos aprobadas por el P. E., se hace saber a los Sres. Accionistas que dentro del plazo de cinco días deben presentar sus acciones nominativas en la Secretaría de la Sociedad calle Río Branco No. 1326 para ser canjeadas por las nuevas Acciones al Portador. — Montevideo, julio 29 de 1941. — LA SECRETARIA.
v. Agost. 3.

ESTRENOS DEL TROCADERO

…

Estreno del Ambassador

"E M B R U J O"

Calificación moral: MALA

El tema todo lleno de situaciones altamente inmorales con el agravante de escenas indecorosas, determinan la calificación de MALA expuesta.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público en general que he prometido vender a los señores JOSE MARIA MOREIRA y JOSE FRANCISCO IGLESIAS, la casa de comercio que en el ramo de Panadería denominada "Hocquart" tengo establecida en esta ciudad calle Hocquart N.o 1900 esquina Inca N.o 2085. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal, en el escritorio del Escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317. Montevideo, … de Julio de 1941. Evaristo Vila…
N.o 3242. Vence Ato. …

CINES

…

PROGRAMA Y CLASIFICACION MORAL DE PELICULAS Y OBRAS TEATRALES

…

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXIII — JUEVES 31 DE JULIO DE 1941 — Núm. 19.488

SE OPERO CON PLAZA FIRME AYER EN LA BOLSA

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Empréstito Conversión, 1905, 5 %.
Cupón Octubre
18.650 para hoy a 93.10
Interna de Conversión, 1937, 5 %.
Serie A. — Cupón Octubre
2.000 para hoy a 96.20
Serie B. — Cupón Agosto
18.900 para hoy a ...... 97.—
5.000 para hoy a ...... 97.—
5.000 para hoy a ...... 97.—
5.000 para hoy a ...... 97.—
6.000 para hoy a ...... 97.—
5.000 para hoy a ...... 97.—
Obras Públicas, 1937, 5 %. —
Cupón Octubre
25.000 para hoy a 95.80
5.000 para hoy a 95.80
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Octubre. — Serie D
4.000 para hoy a 94.40
Serie C
5.000 para hoy a ...... 96.—
7.000 para hoy a ...... 96.—
Serie I
30.000 para hoy a 95.30
Serie L
8.000 para hoy a 94.30
4.000 para hoy a 94.30
5.000 para hoy a 94.50
3.000 para hoy a 94.50
2.000 para hoy a 94.50
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Octubre
7.000 para hoy a 99.40
2.000 para hoy a 99.40
1.000 para hoy a 99.40
2.500 para hoy a 99.40
1.730 para hoy a 99.50
4.000 para hoy a 99.40
Serie B. — Cupón Setiembre
1.000 para hoy a ...... 100.—
Serie B, 1938. — Cupón Agosto
2.800 para hoy a ...... 100.—
7.000 para hoy a ...... 100.—
Serie C. — Cupón Setiembre
4.000 para hoy a 99.70
5.000 para hoy a 99.70
4.150 para hoy a 99.70
Serie C, 1941. — Cupón Setiembre
1.500 para hoy a 99.50
2.900 para hoy a 99.50
2.000 para hoy a 99.60
1.000 para hoy a 99.70
4.000 para hoy a 99.70
5.000 para hoy a 99.70
5.000 para hoy a 99.70
2.000 para hoy a 99.70
2.500 para hoy a 99.70
3.000 para hoy a 99.70
10.000 para hoy a 99.70
1.400 al contado a 99.70
OBLIGACIONES
Compañía Salus, 6 ½ %
2.000 para hoy a 102.70
SOCIEDADES ANONIMAS
Banco Popular (Acciones)
50 para hoy a 151.50
100 para hoy a 151.50
Fábricas Nacionales de Cerveza (Acciones)
10 para hoy a ...... 240.—
10 para hoy a ...... 240.—
SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Interna de Conversión, 1939, 5 %.
Serie A. — Cupón Octubre
2.900 para hoy a ...... 96.—
Serie C. — Cupón Setiembre
1.000 para hoy a 96.60
3.000 para hoy a 96.60
DEUDAS MUNICIPALES
Interna de Conversión Ciudad de Montevideo, 5 %, 1937. — Cupón Octubre. — Serie B
1.500 al contado a 95.80
Serie C
1.500 para hoy a ...... 96.—
1.000 para hoy a ...... 96.—
2.000 para hoy a ...... 96.—
TITULOS HIPOTECARIOS
Serie A. — Cupón Octubre
2.500 para hoy a 99.40
1.450 para hoy a 99.40
1.825 para hoy a 99.40
1.000 para hoy a 99.30
9.000 para hoy a 99.30
Serie B, 1938. — Cupón Setiembre
2.050 para hoy a 99.90
6.500 para hoy a ...... 100.—
Serie C. — Cupón Setiembre
2.500 para hoy a 94.60
Serie C, 1941. — Cupón Setiembre
2.000 para hoy a 99.60
1.000 para hoy a 99.60
2.000 para hoy a 99.60
3.000 para hoy a 99.60
5.350 para hoy a 99.60
1.000 para hoy a 99.60
1.000 para hoy a 99.60
1.000 para hoy a 99.60
2.000 para hoy a 99.60
1.000 para hoy a 99.60
7.000 para hoy a 99.60
2.000 para hoy a 99.60
1.275 para hoy a 99.60
1.000 para hoy a 99.60
2.000 para hoy a 99.60
16.000 para hoy a 99.60
OBLIGACIONES
Compañía Salus, 6 ½ %
5.000 para hoy a 102.70
3.000 para hoy a 102.70
SOCIEDADES ANONIMAS
Banco Popular (Acciones)
56 para hoy a ...... 152.—
Compañía Salus (Acciones)
10 para hoy a 146.40
28 para hoy a 146.40
10 para hoy a 146.40
20 para hoy a 146.40

PLAZA: Firme.
SE OPERO EN:

Títulos Hipotecarios .	" 159.125.—
Deudas Nacionales ..	$ 102.450.—
Deudas Municipales .	" 64.000.—
Acciones	" 39.400.—
Total	$ 364.975.—

Valor de la Propiedad

VENTAS REGISTRADAS AYER
Bienes en la Capital
CASAS

Con 481 metros, en la calle Cebollatí (7.ª sección), en $ 60.000.

Con 652 metros, en la Avda. Buschental N.º 3450, en $ 24.400.

Con 125 metros, en la calle Democracia (19.ª sección), en pesos 6.550.

Con 484 metros, en la calle Jujuy N.º 2623, en $ 5.000.

Con 131 metros, en la calle República Dominicana (15.ª sección), en $ 4.892.

Con 921 metros, en el camino Ariel (21.ª sección), en $ 4.100.

Con 3.615 metros, en el camino Teniente Galeano N.º 4325, en pesos 3.500.

Con 53 metros, en la calle Maciel N.º 1268, en $ 2.250.

Con 307 metros, en la calle Fray Bentos N.º 3776, en $ 1.500.

Con 240 metros, en la calle Miguel Martínez N.º 3612, en pesos 1.420.

TERRENOS

Con 860 metros, en la calle Nueva Palmira (19.ª sección), en pesos 8.000.

Con 379 metros, en el Bulevar Propios (10.ª sección), en $ 3.741.

Con 500 metros, en la calle General Paz (10.ª sección), en pesos 3.000.

Bienes en el Interior
CAMPO

Con 37 hectáreas, en la 6.ª sección del departamento de Florida, en $ 3.321.

CASA

Con 5 hectáreas, en la 1.ª sección del departamento de Salto, en pesos 1.541.

TERRENO

Con 1.146 metros, en la 3.ª sección del departamento de Canelones, en $ 1.346.

EL PROYECTO DE TRATADO COMERCIAL CON LA ARGENTINA

LOS VITICULTORES ELEVAN UNA NOTA AL MINISTRO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

Sobre el proyecto de tratado comercial con la Argentina, la Comisión Pro Industria Vitivinícola ha pasado al Ministerio de Ganadería y Agricultura, la siguiente nota:

Señor Ministro de Ganadería y Agricultura, Dr. Don Ramón F. Bado. Presente. Señor Ministro:

Acuso recibo de la nota de fecha junio 25, y agradezco la deferencia de habernos comunicado las disposiciones del proyecto de tratado comercial que se refieren a la industria Vitivinícola.

La Comisión que tengo el honor de presidir y, que por su constitución es representativa de la industria en todos sus aspectos, desea en primer lugar, hacer conocer del Señor Ministro su posición contraria a toda medida de cualquier género que constituya una traba al libre y progresivo desenvolvimiento de la misma, [illegible] como la libre importación de uva, y la desgravación de derechos para una partida de vinos finos, incluídas en el proyecto de convenio comercial.

El primer fundamento de nuestra posición es de carácter general: en efecto, todas las industrias o renglones de la producción granjera, luchan en nuestro ambiente contra factores adversos, mercado consumidor exiguo, costos de producción elevados, falta de organización de la comercialización, etc., por lo cual el Estado, debe prestarle toda la ayuda que necesitan y protegerlas contra la competencia. Nuestro país, de escasa población y de carácter, netamente, para no decir exclusivamente agrario, debe favorecer de todas maneras el afincamiento de familias rurales, y su progreso material, intelectual y social.

Considerando el problema en su relación particular con la Industria Vitivinícola vemos que ésta ha nacido al amparo de la ley de 1903, que le acordó una absoluta protección.

De 3.620 Has. que ocupaba en 1904, con una producción de 16 millones 357 mil 738 kgs. de uva, llega en 1940 a cubrir 16.666 Has. con una producción de 68.200.499 kgs., la que en 1937 y 1938 sobrepasó los 100 millones.

La producción de vino que en 1904 fué de 10 millones de litros alcanzó 72 millones en 1937.

Se puede afirmar que en la actualidad incluyendo viñas que aun no están en producción ocupa más de 18.000 Has. repartidas entre 5412 familias; y que la producción es elaborada en 1.161 bodegas. Se puede también estimar que no son menos de 60.000 personas las que viven de esta industria, y que su capital representa de 45 a 50 millones de pesos, por lo menos.

Ootro aspecto digno de mencionar es el de la economía general y de la valorización de las tierras de una extensa zona; en efecto, es indudable que el bienestar alcanzado por todo el gremio repercute en la actividad comercial de el país, y que sin la plantación de viñas, cultivo de elevado costo de instalación y de gran duración, las tierras de las zonas interesadas no habrían alcanzado el nivel a que han llegado.

Bien conocidas son del señor Ministro las dificultades con que lucha la producción de uva y la elaboración de vino en nuestro país.

Cada año de cosecha normal o mayor, se habla de superproducción, y es necesario intervenir oficialmente con fijación de un precio mínimo para defender al productor, el que cada año ve elevarse el costo de su producción a la par que el de la vida. Esta situación gravosa que se presenta periódicamente, es debida en primer lugar al consumo de vino, muy bajo para un país viticultor, (en años excepcionales 30 lts. por cápita) y en segundo término, a la falta de organización en la producción y en la comercialización puntos estos que han sido estudiados y han merecido especial atención de nuestra Comisión (el Sr. Ministro encontrará todos los antecedentes en las varias exposiciones y proyectos elevados en oportunidad al Poder Ejecutivo y al Cuerpo Legislativo).

Ahora bien, señor Ministro, frente a una industria joven, aún no estabilizada, ni económica, ni técnicamente, esta Comisión entiende que no se la puede privar de la protección que mereció hasta ahora, como sería autorizar la importación de una partida de vino y de uva de mesa.

El proyecto de convenio, prevee la importación libre de derechos de 150.000 litros de vinos finos, a clasificar en el país de origen.

Se puede decir y la Comisión lo reconoce, que 150 mil litros frente a una producción local de 50 a 74 millones, no constituyen un peligro; pero hacemos observar en primer lugar que es "una puerta abierta" y la primera brecha en la protección tan necesaria aún a la industria; en segundo lugar, la importancia relativa de esos 150 mil litros no debe ser establecida con el total de nuestra producción pero sí con la de vinos nacionales.

La importación de vinos ha ido disminuyendo a medida que aumentaba nuestra producción, y actualmente es nula, pero por causas de orden más general. En los últimos años esta importación se mantenía a un cierto nivel, justamente por tratarse de vinos finos o de "crus" conocidos y destinados a la mesa de la clase pudiente.

Frente a este continuo y progresivo descenso de la importación, justificado por motivos generales y al que se debe aplaudir por su aspecto económico beneficioso para el país, la industria ha intensificado y perfeccionado la producción de vinos finos, y ya son numerosas las marcas que pueden ofrecer al consumidor un producto similar al importado, y que puede por sus caracteres y cualidades, suplir a aquel. En la reciente Feria de Muestras celebrada en La Bolsa, el público ha podido apreciar la variedad de tipos y clases que podemos producir.

La elaboración de vinos finos en nuestro país representa un esfuerzo digno de aplauso y de ayuda, pues, en efecto, el elaborador nacional lucha en condiciones de inferioridad con el extranjero, por el mayor costo y menor graduación alcohólica de la materia prima, el vino, y por el mayor costo de elaboración debido al elevado precio del alcohol utilizado en estos preparados.

No es pues aventurado decir que la introducción de vinos finos, no por la cantidad que se fija, sino por la amenaza, creará una situación de incertidumbre y de desaliento en nuestros industriales, y que se detendrá el ascenso en la elaboración de vinos finos, que en pocos años, por el aumento del consumo interno y la posibilidad de exportación hubiera constituído una válvula de escape para los sobrantes que periódicamente aplastan la plaza y crean la situación de angustia a la que nos hemos referido en otro párrafo, y en todo caso, detendrá la evolución de nuestra industria hacia la diversificación de productos, siempre beneficiosa.

En cuanto a la libre importación de uvas de mesa desde el 15 de Febrero, para el Norte, y desde el 1.o de marzo para el sur, esta Comisión la juzga mucho más grave que la de los vinos finos. En efecto: en todos nuestros viñedos, una parte de los mismos está ocupada por variedades de vid para comer; Moscatel en sus distintas variedades, Picapol, Chasselas Barbarosa, etc., uvas cuya maduración y comercialización se extendía en los meses de febrero, marzo y parte de abril.

Ahora bien, sabemos que en este renglón también luchamos en condiciones de inferioridad con nuestro vecino. Bien conocidas son las condiciones óptimas para grandes cosechas, que reinan en Mendoza y San Juan, donde se produce en abundancia la uva Moscatel rosada, de tanta fama.

En nuestro medio esta uva es de difícil cultivo y de producción aleatoria, la reemplazan otras variedades en, primer lugar el "Moscatel Negro", de grandes cualidades y rendimiento.

Según se desprende de las estadísticas, la cantidad de uva no destinada a elaboración, o sea la que consumida al natural, fué en millones de kgs. en 1907, 2; en 1910, 2.3; en 1915, 2.1; en 1925, 3,5; y en 1940, 4,9.

No hay duda de que siguiendo la campaña pro consumo de uva, y aplicando a su comercialización normas que eviten abusos, esta cantidad crecerá año a año, y esta producción será otro renglón que ayudará el descongestionamiento de la plaza en años de gran cosecha.

Nuestro productor podría difícilmente luchar contra la uva argentina, ya que no está en situación de presentar en cantidad aquella clase de uva, cuyas cualidades no negamos, ni de entablar una competencia en cuanto a precios.

Veamos: aquí, según las estadísticas, una Ha. de viña produce término medio, 4.000 kgs. mientras en la Argentina de 6 a 7.000 o más Kgs.

En Mendoza, la uva vale de 5 a 6 centavos el kilo en la viña, lo que la pone a 12 cts. en Buenos Aires, o sea entre 6 y 7 centésimos oro, ya envasada. Eso permitirá ofrecer en nuestra plaza la uva de Mendoza o San Juan al mismo precio que la nuestra.

Agreguemos que actualmente el vino de "traslado" se cotiza en Mendoza a $0.12 m|n el litro, este no puede valorar a más de 5 centavos el kg. de uva; este hecho permite prever que, abierto el mercado nuestro a la uva, será retirada de la elaboración cantidades de uva para exportarlas a precio bajo.

La Comisión admite que la protección al productor, no debe hacerse en perjuicio del consumidor y reconoce perfectamente justificada la exoneración de derechos a la uva de mesa, en los períodos que nuestra producción no la ofrece, o sea del 15 de abril en adelante, pero nunca en el plazo comprendido entre el 1.o de febrero y el 15 de abril.

Ahora hay otro aspecto peligroso; y es el que la uva argentina, importada con rótulo "Mesa" fuese empleada en la elaboración, no de vinos comunes pero sí de vinos finos; bien sabemos que, ciertas variedades producen espontáneamente, en Mendoza, vinos de 15 y más grados, y con bouquet especiales: no sería de extrañar que tales condiciones fueses aprovechadas en detrimento de nuestra producción de uva general, aludiendo así casi totalmente el alcoholizado de los vinos finos, lo que reduciría su costo.

Esta Comisión, cree haber justificado con esta ya demasiado larga exposición, su posición contraria a la aceptación de las medidas que en el Tratado Comercial afectan a la industria vitivinícola.

En la esperanza de que el Sr. Ministro prestará atención a las consideraciones formuladas, me complazco en saludarlo con mi más alta estima,

J. del'Harpe, Presidente; Nicolás Correa Luna, Secretario.

TIPOS DE CLAUSURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

	Dirigido	Libre Bco. Rep. (1)
Londres	7.63	s|c.
Nueva York ..	189.88	228.50
Francia	s|c.	s|c.
Bélgica	s|c.	s|c.
Italia	s|c.	s|c.
Suiza	s|c.	s|c.
Alemania	70.23	s|c.
Holanda	s|c.	s|c.
Argentina ...	50.50	54.45
Río Janeiro ..	99.69	133.—
Japón	s|c.	s|c.
Suecia	s|c.	s|c.

Libre absoluto

Londres	s|c.
Nueva York	228.25
Francia	s|c.
Bélgica	s|c.
Italia	s|c.
Suiza	s|c.
Alemania	s|c.
Holanda	s|c.
Argentina	54.40
Río Janeiro	s|c.
Japón	s|c.
Suecia	s|c.

(1) Con talones de importación.

Interés del Dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS AYER
Primera Sección
$ 13.000 al 6 % anual.
" 4.784 al 6 % anual.
" 1.035 al 6 % anual.
" 1.045 al 6 % anual.
" 1.700 al 6 % anual.
" 10.000 al 6 % anual.
" 8.500 al 7 % anual.
" 6.610 al 6 ½ % anual.
" 2.500 al 7 ½ % anual.
" 5.000 al 9.60 % anual
" 1.000 a $ 8.000 mensuales.
" 600 cuenta corriente.
" 1.300 cuenta corriente.
" 40.000 cuenta corriente.
" 1.500 cuenta corriente.
" 6.000 acumulados.
" 1.269 acumulados.
" 6.000 acumulados.
" 2.165 acumulados.
" 3.500 vales.
Segunda Sección
$ 400 al 5 % anual
" 35.000 al 6 % anual
" 2.700 al 8 % anual
" 1.200 al 8 % anual
" 2.500 al 8 % anual
" 636 al 8 % anual.
" 400 al 8 % anual.
" 800 al 8 % anual.
" 1.800 al 9 % anual.
" 800 al 9 % anual.
" 700 al 9 % anual.
" 1.000 al 9 % anual.
" 10.000 convencional.
" 8.000 convencional
" 6.500 convencional.
" 19.750 convencional.
" 500 al 12 % anual

Movimiento en la Tablada

He aquí el detalle de las cotizaciones pagadas y el reparto de entrada por comprador, según destino:

Frigorífico Swift. — Bueyes: 88, 90, 100, 105, 110, 112 y 115 milésimos.

Novillos: 120, 125, 130, 132, 135, 140, 145, 150, 151, 152, 153, 154 y 155 milésimos.

Vacas: 100, 102, 103, 105, 108, 110, 112, 115, 120, 122, 125 y 133.

Terneros: 100, 110, 112 y 115.

Frigorífico Nacional. — Bueyes: 85, 90, 07, 110, 115, 118, 120 y 125 milésimos.

Novillos: 102, 140, 145, 148, 150, 151, 152, 153, 154 y 155.

Vacas: 100, 102, 103, 105, 110, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 120, 122, 125, 128, 129, 130 y 135.

Terneros: 100, 110, 115, 116, 120, 121, 122, 125, 126, 127, 128, 130, 142, 135 y 140.

Frigorífico Artigas. — Bueyes: 90, 110, 111 y 113 milésimos.

Novillos: 90, 115, 120 y 140.

Vacas: 104, 105, 110 y 128.

Terneros: 112 y 115.

ENTRADA DE VACUNOS

Frigorífico Nacional ..	1.998
" Swift	1.194
" Artigas ...	377
Total	3.560

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso - Administrativo de segundo turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c| Pascuala R. de Marino. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 2. f. 252) se emplaza a pascuala R. de Marino, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 77.505, situado sobre la línea Norte de la calle Santa Ana entre Lancaster y S. Figueredo: a) para que comparezcan a estar derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo dentro del término de noventa días. Montevideo, junio 26-1941. — C. Busch Buero, Actuario.
Orden 4655. Vence Set. 4|41.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de Ida Marcelina o Ida Josefina o Ida Josefina Marcelina Semino o Semino Semino citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Montevideo, Julio 26 de 1941. — Raúl Calcagno, Actuario.
N.o 3255. Vence Set. 4|41.

Intendencia Municipal de Montevideo

DIRECCION DE PROVEEDURIA Y ALMACENES

— LICITACION No. 16 —

Llámase a licitación pública para la adquisición de una máquina Heliográfica; destinada para atender los servicios de las distintas dependencias Municipales, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles en horas de Oficina en esta Dirección calle Colonia No. 2035, donde se recibirán y abrirán las propuestas el día 2 de agosto a la hora 10. — Montevideo, julio 21 de 1941. — LA DIRECCION.
Ord. No. 4663 v. Jlio. 24, 25, 27, 29 y 31.

VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

PANORAMA DEPORTIVO

Por HACHE ELE.

LA TRIPLE CORONA

Un nuevo aniversario se cumplió ayer de la magnífica proeza de 1930, cuando el equipo uruguayo alcanzó el título de campeón mundial de fútbol, trás las sensacionales jornadas cumplidas en el Estadio Centenario, inaugurado precisamente para servir de escenario a la inolvidable competencia deportiva.

Luego de obtener brillantes triunfos, de manera holgada, contra las selecciones de Rumania y Yugoeslavia y una laboriosa victoria frente a Perú, el team celeste llegó a la cita decisiva teniendo como adversario al mismo que dos años antes, en la lejana Amsterdam, le disputara el título máximo: la representación argentina. Trás una lucha plena de emociones, en la que nuestros rivales llegaron al intervalo en ganancia por 2 goales a 1 —tantos obtenidos por Dorado, Varallo y Stábile, respectivamente— en el tiempo complementario nuestro equipo, en una vigorosa reacción, señaló tres nuevas conquistas por intermedio de Cea, Iriarte y Castro, finalizando el match con el triunfo de los celestes por 4 tantos contra 2, y de esa manera nuestro pequeño Uruguay lograba una hazaña inigualada dentro del concierto futbolístico universal: la obtención de la Triple Corona.

Han pasado once años, se han renovado métodos, han cambiado los dirigentes, pero la insuperable emoción de aquella serena tardecita del 30 de julio del año del Centenario, jamás desapareció de lo más hondo de nosotros, los que tuvimos la fortuna de gustarla plenamente.

Entretanto, es doloroso certificar una injusticia que aún prevalece: los gallardos muchachos que todo lo dieron por la gloria de nuestro suelo, los que en París, en Amsterdam y en Montevideo hicieron más por el Uruguay que los mismos diplomáticos, ¡deben pagar entrada cuando desean presenciar un encuentro de fútbol!

Mientras, distinguidos señores a quien nadie conoce, alternan una fecha sí y otra también, en las cómodas posiciones del Palco Oficial. Son los herederos de último momento, de la grandeza que forjaron otros...

POR AHORA, TODO VA MUY BIEN..

La prensa se ha hecho eco, justicieramente, de la última jornada futbolística, en lo que se refiere a los arbitrajes luego de la revisión —o reavalúo— que se hizo de la lista de jueces. Ojalá todas las semanas ocurra lo mismo en el resto de la temporada. No pretendemos ser "bichos de mal agüero", pero presentimos sin saber porqué, que no han de transcurrir muchas fechas sin que deba apreciarse crudamente la enorme injusticia que significó dejar al margen a funcionarios como don Martín Apestheguy, Luis Alberto Mirabal, Juan J. Nilson... por nombrar a algunos, todos de larga y meritoria ejecutoria, para incluír en cambio a otros que, en el mejor de los casos, están en un mismo plano que los dejados de lado.

FIEBRE DE IMPORTACION

Ya cobra caracteres alarmantes la verdadera fiebre de importar jugadores extranjeros, que ha invadido a los dirigentes locales. Si seguimos así, es muy posible que dentro de muy poco, en algunos equipos profesionales, hasta actúen jugadores uruguayos...

HACHE ELE.

DOS PERLAS DE NUESTRO PROFESIONALISMO

EL CASO DEL JUGADOR SALAZAR. —

El delegado de Central, en la reciente sesión celebrada por la Junta Dirigente, comunicó que su club negaba la transferencia del zaguero Pedro Zalazar para Liverpool.

Ello pone en evidencia una irritante injusticia de nuestro profesionalismo, en lo que respecta a leyes sobre pases.

Central negoció al jugador Zalazar para una institución argentina, por catorce mil nacionales. El jugador actuó durante tres temporadas en la vecina orilla.

Vuelto a nuestro medio, otro club se interesa por su concurso, mostrándose el jugador dispuesto a entrar en negociaciones. Debe tenerse en cuenta además que Zalazar no se muestra dispuesto a volver a su club de origen, ni que tampoco éste ha hecho gestiones para lograrlo.

Sin embargo, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes, el jugador Zalazar pertenece reglamentariamente a Central, ya que el reglamento establece claramente que un jugador que retorna al país sigue perteneciendo al club que negoció el pase.

Naturalmente que la posición de Central es reglamentaria, eso nadie lo puede discutir.

Lo que sí se puede discutir y nos proponemos poner en evidencia, es la injusticia de esta reglamentación que sirve para que un jugador, una vez negociado, es decir, ganado una cantidad considerable de dinero para pasarlo a otra institución, desligándose el club totalmente de él cuando se trata de pasarlo a una institución extranjera, no pueda, vuelto al país, ser considerado jugador libre y, por consecuencia, defender a la institución que más le plazca, o que mejor pague sus servicios.

Por lo pronto, la reglamentación "democrática" no tiene ni un pelo.

Y pensar que nos pasamos todo el día cantando loas a la Democracia.

EL CASO DEL JUGADOR QUEVEDO. —

Es sabido que el club Peñarol perdió los dos puntos ganados en el match jugado por su team de cuarta división con el club Racing, por haber declarado el Consejo de la Divisional citada, inhabilitado al jugador Juan Quevedo.

Un error de la Gerencia de la Asociación es lo que ha motivado esta situación ya que Peñarol ha incluído en su team a un jugador que se le comunica que está en condiciones de actuar.

Las notas recibidas en la sede aurinegra por la Gerencia son claras al respecto.

En la primera, recibida con fecha 6 de junio, se comunica que ha sido inscripto en la Asociación y que está en condiciones de actuar.

En la segunda con fecha 17, se comunica que con anterioridad estaba fichado por Rampla Juniors, y que por lo tanto no podría actuar en Peñarol.

En las notas posteriores, con fecha julio 5 y 9, se comunica a Peñarol que ha sido concedido el pase de Rampla Juniors a Peñarol llevando la última nota la firma del Presidente y Secretario de la Asociación.

De acuerdo con ello, no es precisamente Peñarol quién tiene la culpa de la inhabilitación del jugador Quevedo, aunque, por ahora, las consecuencias las ha pagado con la pérdida de un match ganado en la cancha y la inhabilitación del jugador.

PEÑAROL HOMENAJEO ANOCHE A SUS TRES EQUIPOS CAMPEONES

Se realizó anoche, como estaba anunciado, el homenaje de Peñarol a los componentes de sus equipos de primera, segunda y tercera división, por la brillante campaña cumplida que les permitió adjudicarse el título de campeones.

En torno de una bien servida mesa, se sentaron cantidad numerosa de dirigentes, jugadores y partidarios de Peñarol, trascurriendo el acto dentro de la mayor animación y camaradería.

Varios oradores hicieron uso de la palabra, recalcando todos con frases elogiosas las actuaciones brillantes de cada equipo, y el deseo de la entusiasta masa aurinegra de que ellas se repitan en el correr de este año, acrecentando así los ya grandes prestigios de Peñarol.

PEÑAROL PRACTICO AYER EN LAS ACACIAS

Peñarol completó en la mañana de ayer su preparación semanal para el cotejo del sábado frente al team palermitano.

Poco después de las 9 horas apa recieron en el campo los encargados de saldar el primer cotejo, formando así:

AURINEGROS. — Máspoli; Bermúdez y Muñiz; Adolfo Rodríguez Raúl Rodríguez y Garro; Gelpi, Vigorito, Vázquez, Pino y Nuñez.

BLANCOS. — Fernández; Lagreca y Da Cunha; Morales, Tottene y Giliberti; Bonciloud Pérez, maitf.

Se hizo sólo treinta minutos de fútbol, en cuyo transcurso la superioridad del conjunto rayado fué evidente, en razón de la mayor capacidad de sus integrantes y del empeño puesto en juego por acumular ventajas.

Fueron scorers Vázquez, Vigorito (2), Nuñez y Gelpi.

Se jugó de inmediato otro encuentro contra los teams de primera y segunda división.

En filas aurinegras no hubo cambios, mientras sus rivales alistaron de este modo:

Pedutto; Prado y Spósito; Becoña, Cruzet y Cámera; Ortiz, Freire, Cruche, Hidalgo y J. C. García.

La lucha fué ahora más pareja, aun cuando el elenco principal no se preocupó mayormente por forzar el tren. Y entonces no se anotaron goles en los quince minutos disputados.

Por continuar enfermo no practicó Cilveira, aunque es posible que pueda formar en el primer elenco el próximo sábado. [illegible]

Macchiavello y Gonnard concurrieron, realizando diversos ejercicios a fin de ir recuperando estado.

Es de hacer notar que Camaiti acusa serios progresos. [illegible]

Boxeo

DE ESCASO INTERES FUE LA VELADA DE ANOCHE

En el ring del Teatro Mitre se realizaron anoche varias peleas correspondientes al Campeonato de Novicios Absolutos.

Escaso interés ofreció la velada. Prueba de ello es que ni los jurados ni el público la tomaron "en serio".

Los match realizados finalizaron todos con un "draw".

Combatieron: R. Fleitas y R. Otero, ambos del Cerro. E. García del American Texas y B. de León del Maroñas; O. Correa del Palermo y R. Fariña del R. Sur; R. González de la Uruguaya y A. Rodríguez del Rambla Sur; E. Oviedo del Cerro y E. Sastre del R. Sur; Oscar Andreis del Cerro y Santos Barboza de la Uruguaya, que realizaron el único combate interesante. Finalizó la velada con el match a cargo de F. Pucciarelli del Palermo y H. Sánchez del Liverpool.

NO COMBATIRAN MAÑANA IRURETA Y CARRILLO

Ha sido suspendido sin fijarse nueva fecha, el match que mañana debían disputar en el Teatro Mitre, los profesionales Enrique Irureta y el peruano Roberto Carrizo, por tener lesionada una mano el pugilista uruguayo.

Hoy se le tomará una radiografía disponiéndose posteriormente.

LOS SUCESOS POLICIALES

TRAFICANTES DE ALCALOIDES DETENIDOS

Comunicó la Sección Orden Social de la División Investigaciones, que empleados de la misma, en las calles Juncal y Sarandí, sorprendieron a Arturo Briseseo y Ramón Rogelio Marquetti, en circunstancias que compraban cocaína a una persona desconocida, la que al notar la presencia de la policía se dió a la fuga siendo detenidos los nombrados; intentando el último usar un cuchillo; no logrando sus propósitos. Luego de diligencias se logró detener a Mario Ferreira Dutra (a) "Sangre Fría", Rodolfo Francisco Guerra, propietario de la Farmacia "Guerra" situada en las calles Canelones y Andes, complicados en la venta y circulación de dicho alcaloide; se incautaron de 8 paquetes de un gramo de cocaína, la suma de $10 en efectivo.

CAYO DE UN TRANVIA

En Carlos María Ramírez y José Castro, Hermejildo Ballesteros Pérez, uruguayo, soltero de 14 años de edad, domiciliado en la calle Benito Riquet 26, al descender del tranvía recorrido 19, guiado por Adrien Abiolo, domiciliado en la calle Ascazubi 4115, y a cargo del guarda Francisco Álvarez, domiciliado en Gral. Flores 2155, cayó al pavimento, sufriendo lesiones en el rostro y frontal. J. P. y H. Maciel. Conductores emplazados por la Seccional 19.a.

CHOQUE Y LESIONADOS

En La Paz y Cuaréim, el auto N.o 12-227 guiado por Moisés Aron domiciliado en Julio Herrera y Obes 1618, quien llevaba como acompañante a Marcelino Soto Hernández, uruguayo, soltero, 21 años, domiciliado en Carlos Crocker 2629, fué chocado por el auto N.o 57-589 conducido por Julio Nestor Sosa, domiciliado en Cuaréim 1126. A raíz de la colisión Botig resultó con heridas en el cuero cabelludo al romperse el parabrisas del auto. A.P. y domicilio. Los conductores fueron emplazados por la Comisaría 3.a.

LADRONES DETENIDOS

La Sección Delitos contra la Propiedad de Investigaciones, remitió por disposición del Sr. Juez de Instrucción de 3.er Turno, Dr. Esteban Ruiz, a Avelino Almeida (a) "El Portugués", Bentos Amaral, (a) "Canario", José Rodríguez Rodríguez, Juan Fiori Ferrari (a) "Tití", Roberto Palermo García, Carlos Balsan De la Quintana, Javier Damiano, (a) "Wichi" autores, cómplices y reducidores de varios hurtos en jurisdicción de la 11.a Sección, cuyos efectos, gran parte de ellos fueron recuperados.

SECUESTRARON 100 CUEROS DE NUTRIA

Inspectores de la Comisión del Ministerio de Ganadería, con la cooperación del Sub Comisario Guzmán de los Campos de la 3.a Sección, secuestraron de la finca sita en la calle Dante 1246, propiedad de Blas del Puerto y ocupada por Bernabé Bauell, la cantidad de 100 cueros de nutria, por infracción a la Ley 9151 del 4 de Julio del año 1936.

Basketball

RESULTADOS DE ANOCHE

Por el Torneo "Invierno" se registraron anoche en el gimnasio del Club Atlético A. Atenas las siguientes resultados:

Atenas: 40 — Nacional: 31.
Goes: 18: — Bohemios: 13.

LOS MATCHES PARA ESTA NOCHE

Sud América v. Welcome las 21 y 45; jueces. Juan M. Rossini y Julio C. Bruso.

Sporting v. Olimpia. A las 22 y 30. Jueces Raúl Canale y Antonio Ordoñez.

† LAURA ALLENDE DE FABBIANI

(TERCIARIA FRANCISCANA)

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, AYER 30 DE JULIO DE 1941

Su esposo: Luis Fabbiani; sus hijas: Laura F. de Alquier, Olga F. de Ferrari y María Elisa F. de Galaín; sus hijos políticos: Raúl A. Alquier, Orestes Mario Ferrari y Luis Galaín; sus hermanos: Sara A. de Martínez, Manuel, Héctor, Adelina A. de Caballero y Amalia A. de Robaina; sus hermanos políticos: Francisco Martínez, Aurora C. de Allende, María Angélica B. de Allende, Juan Caballero Soriano y Natalia L. de Allende; sus sobrinos, primos, nietos y demás deudos participan con hondo dolor este deceso e invitan al acto del sepelio que se efectuará hoy 31 del corriente a las 16 y 45. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Canelones 1633. — Cementerio del Bucco. — "EMPRESA JOCKEY CLUB" J. Caussi. Av. 18 de Julio esq. Ed. Acevedo. Tel. 42468 - 69.

† LAURA ALLENDE DE FABBIANI

(TERCIARIA FRANCISCANA)

Q. E. P. D.

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, AYER 30 DE JULIO DE 1941

Myrtha y Graciela Alquier Fabbiani, Olga Esperanza y Luis Ignacio Ferrari Fabbiani participan con profundo dolor el fallecimiento de su querida abuelita e invitan al acto del sepelio que tendrá lugar hoy 31 del corriente a las 16 y 45. Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Canelones 1633. — Cementerio del Bucco. — "EMPRESA JOCKEY CLUB" J. Caussi, Av. 18 de Julio esq. Ed. Acevedo. Tel. 42468 - 69.

† María Teresa Roxo de Montero Bustamante

Q. E. P. D.

Su esposo, César Montero Bustamante, Consejero de la Legación del Uruguay en Londres y Encargado de Negocios ante los Gobiernos de Noruega y de Bélgica (ausente); su hija, Mariana Nery de Poulsen; su hijo político, Rodolfo Poulsen; sus nietos, Guy P. Nery, Rodolfo, Teresa y José Luis Poulsen Nery; sus hermanos políticos, Raúl, Ricardo y Valentina Montero Bustamante; sus hermanas políticas, Amelia Lafone Gómez de Montero Bustamante y María Zorrilla de San Martín de Montero Bustamante, participan su fallecimiento ocurrido en Windlesham, Condado de Surrey, Inglaterra ayer 30 del corriente, confortada con los auxilios de la Santa Religión.